



VIANTRA
AGENCIA DE VIAJES
 Grupo A - G.A.T. 718
 Dr. Mayoral, 7 Tel. 211709/10
 Cable: Viantra
 GUADALAJARA

DIRECTOR: SALVADOR TOQUERO CORTES — GUADALAJARA — 10 de Diciembre de 1981 — Núm. 3.402 — 20 pesetas

En el Estatuto Regional

● UCD impuso la fuerza de sus votos

Guadalajara con un parlamentario menos

El pasado jueves, en la iglesia de Santa María, en Alarcón (Cuenca), se procedió a despachar, en jornada única, el proyecto de estatuto para la Región Castilla-Mancha, confiado, en este último tramo, a la asamblea mixta de parlamentarios y diputados provinciales. La segunda jornada, prevista por si no era suficiente la primera, quedó solo en amenaza, porque las condiciones del local y el frío que reinaba en él no hacía muy apetecible unas discusiones largas, aunque hubieran traído el calor que faltaba allí. Por otra parte, cualquier «calor» dialéctico se habría quedado en puro fuego de artificios, debido a la aplastante mayoría de UCD, que tiene más votos en la asamblea que los otros tres partidos juntos.

De los 166 asistentes en potencia, solo acudieron 158. La Mesa se constituyó con Francisco Ruiz Risueño, senador centrista por Albacete, teniendo como vicepresidentes a Francisco Javier de Irizar, senador del PSOE por Guadalajara; y a Mari Sol Arahuetes. Como secretario primero figuraba Jesús García Corvacho, y, como segundo, Virgilio Sánchez Barberán.

RECHAZADAS TODAS LAS ENMIENDAS

Tras el discurso de apertura de Ruiz Risueño, y en lo que ya fue sesión de trabajo, pronto se advirtió de que los enmendantes no tenían su día. El comunista López Ariza y el socialista José Bono no conseguían

sacar a flote sus enmiendas a la totalidad, e igual suerte correrían la casi totalidad de las 143 presentadas con carácter parcial y concreto a algunos artículos, con solo alguna incorporación prácticamente de matiz.

Cuando se llegaba a las nueve de la tarde de ese primer día de los dos previstos, el trabajo quedaba despachado, con más frío que calor y con más pena que gloria en los minoritarios, que no se recatarían de decir que el proyecto aprobado no se podía considerar ni como aceptable, que incumplía los pactos establecidos entre PSOE y UCD a otros niveles, y que, una vez más, la mayoría había aplastado sin miramientos a las minorías.

El proyecto de estatuto dictaminado, que será remitido al Congreso, a través del Presidente de la Junta de Comunidades, consta, inicialmente, de 48 artículos —divididos en 4 títulos— 2 disposiciones adicionales, 8 transitorias y una final.

LA REPRESENTACION PROVINCIAL, LO MAS POLEMICO

Dentro de la modestia de las discusiones y de la ligereza que imperó desde el principio en los debates, el art. 9, que establece cuál haya de ser la representación de cada provincia en el Parlamento Regional, suscitó las más polémicas y más largas, porque cada partido trataba de llevar el agua a su molino o

(Pasa a la última página)

Ayuntamiento y Diputación conmemoraron el día de la Constitución

Con el salón de actos del ayuntamiento abarrotado de público que ocupaba también escaleras y antesala del mismo, el ayuntamiento de Guadalajara celebró un pleno extraordinario para conmemorar el tercer aniversario de la aprobación de la Constitución por el pueblo español.

Comenzó el acto tras un recital de música popular a cargo del grupo «Alborada» en la misma Plaza Mayor. Faltaron a la misma los señores Cros, Alvaro Hernando y Pedro Molina (CD), Arroyo y Cáceres (PSOE) y Biosca (PCE).

El primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Guadalajara, Juan Ignacio Begoña, leyó un comunicado conjunto de los partidos UCD, PSOE, PCE y AP, que decía lo siguiente:

«Hoy, cuando se cumple el tercer aniversario de la aprobación por el pueblo español de nuestra constitución, las fuerzas po-

líticas parlamentarias, quieren renovar públicamente su apoyo incondicional a los valores de libertad, justicia e igualdad que la inspiran.

La Constitución Española se fundamenta en lo que constituye la espina dorsal del Estado moderno: la soberanía popular, de la que emanan todos los poderes públicos. La dignidad de nuestro pueblo se haya inevitablemente vinculada a este principio fundamental del estado civilizado. Reafirmamos hoy, con nuestra Constitución, el derecho y la capacidad del pueblo español para decidir libremente y por si mismo su presente y futuro.

La libertad no es posible sin el pluralismo político. La democracia está vertebrada sobre el sistema de partidos políticos. La expresión de la voluntad popular solo puede producirse a tra-

(Pasa a la página siguiente)

Jesús Estríngana presenta querrela contra Manuel Portillo

Por supuestas injurias publicadas en el boletín que edita la APAG

El senador ucedista Jesús Estríngana Mínguez, ha presentado, ante el Juzgado de Instrucción de Guadalajara, dos querrelas contra Manuel Portillo Madariaga, presidente de la APAG (Asociación Provincial de Agricultores y Ganaderos), en su calidad de responsable del boletín mensual que edita aquella, y en alguno de cuyos números, en opinión del querellante, se han vertido juicios y términos injuriosos contra su persona.

Jesús Estríngana pide a Manuel Portillo una indemnización de diez millones de pesetas por cada una de ellas.

Al parecer, el boletín ha aludido reiteradamente a la gestión de Jesús Estríngana, en su dimensión de presidente de la COPAG (Cooperativa Provincial de Agricultores y Ganaderos), con la que la Asociación que preside Portillo no está muy de acuerdo, como ya dejaron constancia, algunos de sus miembros, en actos sociales celebrados este tiempo atrás.

Manuel Portillo ya ha prestado declaración ante el juez que tramita las querrelas, aunque na-

(Pasa a la página siguiente)

Se paga el canon, pero no se cobra

UNION ELECTRICA, S. A. PRECIOS SEG.

DIA/MES/AÑO: 10/12/81

Cobrar a D. [Nombre]

CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA:

POLIZA	POTENCIA W.	CONTROL	ULTIMA LECTURA	TARIFA	MWh CONSUMIDOS	1.º BLOQUE	2.º BLOQUE	Recog. %
07	150	4056	1104	150	150	150	150	

RECARGO CANON PROVINCIAL

ESTE RECIBO NO JUSTIFICA HAYAN SIDO PAGADOS LOS ANTERIORES. CAPITAN HAYA, 33 - MADRID-20

Recordamos a los Sres. Abogados la conveniencia de domiciliar el pago de sus recibos en algún Establecimiento. MADRID 33 - Calle de Alarcón.

DIRECCIONES Y TELEFONOS LOCALES AL DORSO

HORAS DE CAJA: De 9 a 24 Excepto Sábados y último día

Este es un recibo de luz de cualquier usuario. Tiene, como novedad, el que se incluye en él el pago del canon. Si lo traemos aquí, es para demostrar que el canon se está pagando en Guadalajara, y para cargarnos de razón al decir que se nos está tomando el pelo. ¿Por qué, si se paga ya, no vienen esos varios cientos de millones que tienen que llegar a la Diputación, y que tantos quebraderos de cabeza le están proporcionando? ¿dónde están? ¿quién se está beneficiando con su retención? ¿nadie se encuentra obligado a reclamarlos, aunque se caiga de la «silla»?

La denuncia nos correspondía. La respuesta nó. Es de otros, sobre todo cuando ya se ha publicado, citando fuentes del Ministerio de Industria y Energía, que el canon empezaba a pagarse, y habida cuenta de que, entre las diez provincias más beneficiadas, no se encuentra la muestra. Y ya nos dirán si, con tres centrales nucleares, y media docena de embalses, produciendo energía, no era para que estuviéramos en los primeros lugares de la lista.

Otro muerto por síndrome tóxico

Es el quinto de los producidos y solo quedan cuatro personas ingresadas

En las primeras horas de la mañana de ayer miércoles falleció, en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social, donde se hallaba internado, Emiliano Alcorlo Atienza, de 50 años, soltero, natural y vecino de Alcorlo, el cual se hallaba afectado del síndrome tóxico por ingestión de aceite adulterado.

Con este fallecimiento se llega ya a cinco los registrados en esta provincia. En la actualidad solo quedan 4 personas ingresadas, afectadas por esta intoxicación.

Según la empresa

● VICASA: No hay otra solución que remodelar la fábrica

Para hacerlo, 314 trabajadores tendrán que salir de la plantilla mediante baja voluntaria

(Inform. en págs. 15 y 19)

Actos a celebrar en la Caja Provincial durante los próximos días

Día 9 de diciembre — 4 tarde.
Aula de Cultura de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara (C/. Juan B. Topete, 1 y 3), y patrocinado por dicha Entidad, comienzo del cursillo navideño dirigido a la mujer alcarreña con la conferencia «¿QUE ES LA NAVIDAD?», a cargo de doña Isabel Millán Escudero.

Día 10 de diciembre — 4 tarde.
Aula de Cultura de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara (C/. Juan B. Topete, 1 y 3), y patrocinado por dicha Entidad, segunda jornada del cursillo navideño dirigido a la mujer alcarreña, con la presenta-

ción de platos típicos y decoración de la mesa familiar, a cargo de doña Dolores Pérez García. Al final de la misma se sortearán los platos preparados entre las asistentes.

Día 10 de diciembre — 8 tarde.
Aula de Cultura de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara (C/. Juan B. Topete, 1 y 3), Recital - Exposición - Espectáculo a cargo de doña Magdalena Santos y Sergio Vidal, bajo la dirección de Víctor Andrés Cebena, sobre «PICASSO ARLEQUIN». Organiza la Delegación Provincial de Cultura.

Día 11 de diciembre — 4 tarde.
Aula de Cultura de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara (C/. Juan B. Topete, 1 y 3), y patrocinado por dicha Entidad, tercera y última jornada del cursillo navideño dirigido a la mujer alcarreña, con una clase práctica sobre la decoración del hogar con centros y adornos navideños, a cargo de doña Ana López Cortés y doña Celia López Ayuso.

Día 14 de diciembre — 7,30 tarde. Sala de Arte de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara (C/. Amparo, 11) y patrocinado por dicha Entidad, inauguración de la exposición de Esmaltes sobre cobre, de Javier Fraile y María Nieves Pereda, profesores de E.G.B., de El Casar de Talamanca. Dicha exposición permanecerá abierta del 14 al 20 de diciembre, con horario los días laborables de 7 a 9 tarde y el domingo de 12 a 2 de la mañana.

Día 15 de diciembre — 8 tarde.
Aula de Cultura de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara (C/. Juan B. Topete, 1 y 3), y patrocinado por dicha Entidad, lectura escenificada de la obra «BODAS DE SANGRE», de Federico García Lorca, a cargo de Antorcha, Teatro de Cámara y Ensayo de Guadalajara.

La entrada a todos los actos es libre.

— CARTELERIA —

COLISEO LUENGO
«COMO ELIMINAR A SU JEFE», con Jane Fonda, Lily Tomlin y Dolly Parton.

CINE IMPERIO
«EL JARDIN DE LOS SUPLENIDOS». Mayores 18 años. Clasificada «S».

CINE MODERNO
«TARZAN, EL HOMBRE MONO», con Bo Derek

(Viene de la pág. primera)
vés de las organizaciones políticas que surgen de ella. Cualquier ataque contra el pluralismo político es, en definitiva, un ataque contra la soberanía popular.

La Constitución de 1978 supone, además, un proyecto histórico de reconciliación y de convivencia en paz de todos los españoles. Solo en este contexto puede asegurarse el necesario proceso de desarrollo material y cultural de nuestro país.

Durante el pasado mes de febrero la Constitución sufrió un ataque directo y frontal de quienes querían y quieren acabar con ella y con lo que ella supone. Desde esa misma larga noche del 23 de febrero, los españoles sabemos que tenemos un Rey dispuesto a salvaguardar la Constitución y la Libertad de los ataques de sus enemigos. Por eso desde aquí queremos proclamar nuestro reconocimiento y nuestra confianza en el papel constitucional del Rey.

El símbolo de los valores constitucionales de Libertad, de Justicia y de Igualdad, no es otro que la Bandera Nacional. Frente a los que hacen un uso sectario de ella, las fuerzas constitucionales queremos hoy rendir homenaje a su auténtico significado de paz y de convivencia entre todos los españoles.

Por la Libertad, por la Democracia y por la convivencia pacífica entre los españoles.

¡VIVA LA CONSTITUCION!!

UCD — PSOE — PCE — AP

La lectura del mismo fue seguida de una fuerte ovación de varios minutos por parte de los asistentes.

Seguidamente el alcalde dio lectura de las adhesiones recibidas a este acto por otros partidos políticos y centrales sindicales, cursadas por OCE «Bandera Roja», UGT y CC.OO.

Se abrió después un turno de portavoces para explicar el significado que la Constitución tiene para cada uno de ellos.

Carlos Vaamonde, por Unión Nacional, dijo que les complacía estar en este acto para conmemorar el tercer aniversario de la Constitución, que debe servir para unir a los españoles en una convivencia pacífica y constructiva. «El mejor servicio que se la puede hacer —concluyó— es cumplirla».

García Méndez, por el PCE, se refirió a la importancia de esta Ley de Leyes que nos hemos dado todos los españoles, y que posibilita la convivencia pluralista entre todos. Aludió a la

autonomía municipal partiendo de la Constitución y terminó apoyando la formación de un gobierno de amplia base para garantizar su desarrollo. Concluyó sus palabras con un ¡Viva la Constitución!

Ricardo Calvo, por el PSOE, dijo que la Constitución ha significado el reconocimiento de que el poder reside en el pueblo, «y así quien no gobierna con el pueblo gobierna contra él». La Constitución encierra un propósito de convivencia y concordia, que fue atacado en la noche del 23-F, reafirmando, por último, que los socialistas están dispuestos a sacrificar lo que sea para salvar el sistema democrático. Concluyó con vivas a la Constitución, Guadalajara y España.

Cerró el turno de portavoces, Carlos Torres, por CD-Alianza Popular, quien valoró la Constitución como un medio para romper la maldición histórica de la lucha fratricida entre españoles, haciendo votos por una sociedad estable y democrática que tiene una norma —la Constitución— capaz de hacer frente a los desestabilizadores. Puso punto final a sus palabras con la siguiente frase: «Por España, y con España, ¡Viva la Constitución!».

Como colofón a este acto intervino el alcalde, Javier de Irizar. Dijo que éste era el pleno más emocionante de todos cuantos había celebrado, junto con el del 24-F, mostrando su satisfacción por saber que el pueblo de Guadalajara y España está respaldando a la Constitución, la democracia y la libertad.

Recordó que el grito de ¡Viva la Constitución! siempre había sido en la historia de España un grito contra el totalitarismo, y que hoy cobra plena vigencia, pues si los dos primeros años fueron difíciles para la España democrática, en este hemos estado a punto de perder la libertad.

Aseguró después que para el ayuntamiento es un honor que la bandera de España esté presidiendo este pleno, porque es de todos los españoles, «y no vamos a tolerar que alguien piense que la bandera es suya». Rindió finalmente homenaje a S. M. el Rey por haber sabido defender la libertad, la democracia y la Constitución.

El acto concluyó con vivas al Rey, a España, la Constitución y la Libertad, pronunciados por el alcalde, que fueron rubricados con unos largos y emotivos aplausos por parte de los asistentes.

ACTOS EN LA DIPUTACION

A las doce de la mañana del pasado sábado, día 5, dentro de las jornadas dedicadas a conmemorar el tercer aniversario de la aceptación masiva del pueblo español de la Constitución, tuvo lugar un acto político en el salón de sesiones de la Diputación Provincial al que asistieron un buen número de alcaldes de municipios de la pro-

vincia, expresamente invitados con tal fin.

En el acto se hallaban presentes el presidente de la Junta de Comunidades Castilla - Mancha, Gobernador Civil de la provincia, presidente de la Diputación, alcalde de Guadalajara, parlamentarios, diputados provinciales, entre otras autoridades.

Abrió el turno de intervenciones el presidente de la Diputación, Antonio López, que subrayó la importancia de la Constitución para «visionar una España lejos de concepciones fantasmagóricas». Significó los valores contenidos en la Constitución como garante de las libertades de la nación. Concluyó su intervención con un ¡Viva la Constitución!, fuertemente respaldado por la totalidad de los presentes.

El vicepresidente de la Corporación, Emilio Clemente, procedió, seguidamente, a dar lectura del comunicado conjunto de las fuerzas políticas que reproducimos íntegramente líneas arriba.

A continuación hizo uso de la palabra el alcalde de Tendilla, Juan Antonio Nuevo Sánchez, que habló en nombre de los alcaldes de la provincia y que hizo hincapié en la importancia, bondad y necesidad de la Constitución, libremente votada y apoyada por el pueblo español.

Feliciano Román, senador de UCD, intervino en nombre de los parlamentarios, desglosando algunos de los artículos de la Ley Fundamental de la que dijo que «probablemente no sea perfecta, pero sí es la mejor que podía tener el país en estos momentos». Significó su etapa como senador constituyente, así como el amplio apoyo del que gozó su aprobación en las Cortes Generales «dada la buena voluntad que evidenciaron todas las fuerzas parlamentarias para poder llegar a una Constitución de todos y para todos».

Concluyó el acto el presidente de la Diputación, pronunciando vivas a la Constitución, al Rey y a España.

Begoña puntualiza

Juan I. Begoña se dirige a este periódico, enviando, con destino a una lectora que escribía sobre la Policía Municipal, el pasado número, en la sección cartas al director, las siguientes puntualizaciones:

«Mantengo mi opinión de que la Policía Municipal estaba muy mal pagada y equipada.

En contra de lo que dice la rectificación, no es fácil, en la situación de crisis, mejorar rápidamente lo mucho que se dejó de hacer cuando las condiciones sí eran favorables.

Lo dicho en mi artículo no quiere decir que vaya a haber más subidas de impuestos.

Yo, y el resto de mis compañeros, no tenemos ningún pluriempleo. Los que tenían otro empleo han pedido la excedencia en su puesto de trabajo.

J. IGNACIO BEGOÑA

Querellas contra Portillo

(Viene de la primera página)

da se ha decidido en orden a la admisión o rechazo de la misma.

LA APAG SE SOLIDARIZA CON PORTILLO

Por su parte la Junta directiva de la APAG ha hecho público el siguiente comunicado:

«Habiendo tenido conocimiento la Junta Directiva de la Asociación Provincial de Agricultores y Ganaderos de Guadalajara, de haber sido formuladas por el señor Presidente de la Cooperativa Provincial de Agricultores y Ganaderos de Guadalajara, don Jesús Estríngana Mínguez, dos querellas criminales contra el Presidente de esta Asociación don Manuel Portillo Madariaga, por presuntos delitos de injurias, producidas según el querellante en el boletín informativo de la Asociación, por unanimidad de todos sus miembros, esta Junta Directiva ha acordado ratificar su confianza en el señor Portillo Madariaga, así como solidarizarse con él, reafirmando al propio tiempo la voluntad de la Asociación Provincial de Agricultores y Ganaderos de Guadalajara de permanente defensa de los intereses de sus asociados y del sector agrario de nuestra provincia, denunciando todas aquellas conductas que, tanto desde el propio sector agrario como desde fuera del mismo, están dañando muy seriamente sus justos intereses».

¡NOVIOS!

PASEN SU LUNA DE MIEL EN LOS LUJOSOS HOTELES DE NUESTRA CADENA

EL HOTEL «HUSA PAX» LES OBSEQUIA CON LA ESTANCIA EN LUJOSOS HOTELES, DISTRIBUIDOS EN TODA LA PENINSULA E ISLAS CANARIAS.

VISITENNOS.
SERA UN PLACER ATENDERLES.

Ctra. Madrid - Barcelona, km. 57
Teléfono 22 18 00 (3 líneas)
GUADALAJARA



BODAS
y
BANQUETES

Transportes Santos

Servicio diario paquetería a domicilio, Guadalajara - Alcalá - Torrejón - San Fernando - Madrid y Barcelona, con representación en 106 puntos de la geografía española.

Guadalajara, polígono Balconillo, parcela, 35. Teléfonos 22 43 58, 22 43 62 y 22 21 50.

Barcelona, Avenida Icaria, 136 - 140 — Teléfonos: 3003211, 3003290 y 3099412.

Carta pastoral sobre la Navidad del Obispo de la Diócesis

Con motivo de las próximas fiestas navideñas, el obispo de la Diócesis, monseñor Pla Gandía, ha escrito la siguiente carta pastoral:

«Queridos diocesanos:

Vuestro obispo os felicita a todos efusiva y paternalmente en la Natividad del señor, en las fiestas entrañables de los grandes misterios que, una vez más, vamos a celebrar por gracia y misericordia de Dios.

Pediré mucho, sacerdotes, religiosos y religiosas, fieles todos de mi Diócesis, para que el Señor derrame gracias abundantes en estos hermosos días sobre cada uno de vosotros y de vuestros hogares. Vivid en la paz de Dios en estas fechas tan familiares. Vivid en profundidad el Misterio sublime del Dios Infinito abismado en la pequeñez de nuestra pobre condición para que «renazcamos» a una vida más pujante en Dios, con Él.

Lejos de vosotros unas fiestas navideñas celebradas a base de evasiones paganas tan ajenas a la santidad que ellas exigen o convertirlas en mero folklore.

Hareis bien en solemnizar la Navidad con todos los medios al alcance: ornamentar vuestro hogar en torno al Nacimiento, invitar a vuestros familiares y amigos y hacerles partícipes de vuestra mesa y amor, ensanchar la capacidad de vuestro corazón y dar cabida en él a todos... Pero, más todavía, abrid vuestra alma al Misterio; al Misterio profundo de la Majestad de Dios en la realidad asombrosa de la Encarnación: DIOS CON NOSOTROS en la humanidad temblorosa de un Niño recién nacido. El hombre más audaz e imperterritito se deja conmover ante un niño que llora, dejémonos nosotros ganar por Dios que viene a llamar a la fibra más sensible de nuestro espíritu en la intemperie de Belén, en los vagidos de una cuna y entre los brazos de María, la Madre virginal de Jesús y Madre nuestra.

Navidad es un misterio de ternura y humildad. No olvidemos que la cita de Belén tuvo una única convocatoria: los humildes, los sencillos, los pobres de Yahvé. Solamente los pastores entendieron y saborearon la miel destilada del Justo, llovido de las nubes, y solamente ellos comprendieron al Velloncillo caído de lo alto en la familiaridad de su pobreza y en el ambiente de sencillez pastoril.

Si pretendemos adentrarnos en Belén, ir al Portal como corresponde a todo cristiano, no lo intentemos —porque no cabríamos allí, porque extrañaría nuestra presencia, porque no tendríamos acceso— si no nos despojamos de toda arbitrariedad, soberbia, orgullo, prepotencia... Jesús en Belén es la Humillación, la Sencillez, la Pobreza, el Amor...

La alegría, la única alegría brota de esa vivencia profunda de los misterios de Dios. Vuestro obispo quiere para vosotros diocesanos todos, esa alegría: la profunda vivencia de DIOS CON NOSOTROS, DIOS EN MANUEL en una Navidad vivida y gustada en Dios, a tope, en amor a Dios grande y dilatado a cuantos Dios ama y prefiere: los pobres, cualquier necesitado, el más indigente... Sentad a vuestra mesa, acoged en vuestro ánimo a todos y dejadlos instalados en vuestro espíritu con esa dilatación que experimenta quien deja a Dios que lo invada y lo posea. El es el Señor y cada uno de nosotros ha de abrirse en estos días para ser «portal» o «Belén» con toda la pobreza que queráis, pero caldeado por el amor a Dios y que acoga por su sencillez y sinceridad.

La Alianza del Antiguo Testamento fue, a la vez, un preanuncio del hecho Quicio de todos los tiempos y Eje de la historia de la humanidad: DIOS HUMANO, Dios verdadero, hecho hombre verdadero en la realidad de la única Persona Divina en Jesús. Irrompible Alianza por parte de Dios en la hipostática unión de lo divino y de lo humano. Tan asombroso misterio se nos ofrece en Cristo, PALABRA ETERNA DEL PADRE, en los balluceos, en la pequeñez de

niño recién nacido como cualquier ser humano. La insensatez humana llegará a romper cuanto esté a su alcance y dará muerte en una cruz a quien es Unión para siempre de lo divino y de lo humano, en redención universal y oferta de reconciliación a todo aquel que la acepta.

En este abrazo, en esta fusión, de Dios con el hombre, poned vuestro beso al Niño Dios en estos días. En la Eterna Alianza que es Jesús, dejad estos días, el compromiso firme de vuestra fusión irrompible de la vida de gracia en vuestra propia vida, abierto el corazón siempre al amor de los hermanos en lazo irrompible de caridad total.

Que la meditación asidua de estas verdades, de tantos y tantos aspectos asombrosos del Misterio Navideño, os lleve a vivir gozosamente la Navidad; y, como consecuencia, experimentareis cercano, íntimo, al Dios Niño que se nos viene, que se nos da.

En la paz hogareña de vuestras casas, en el ambiente fervoroso de vuestras parroquias, en la hondura de cada una de vuestras almas, que llegue abundante la gracia de Dios en estos días. Este es mi deseo más ferviente ante el Señor al bendeciros cordialmente en esta primera Navidad que paso con vosotros en las primicias de mi Pontificado en la Diócesis».

Vuestro obispo,
JESUS PLA

A propósito de unas declaraciones

Antonio López replica al departamento regional de O. P.

Antonio López, presidente de la Diputación Provincial, se ha dirigido, en carta, a Antonio Fernández Galiano, presidente de la Junta de Comunidades de la Región Castilla-Mancha.

Viene a decir que le han producido un sentimiento de rechazo, las declaraciones de Amando García Sánchez, titular del Departamento de Obras Públicas de la Región, y de Pedro Costa Monata, director general de Medio Ambiente, efectuadas en rueda de prensa en nuestra capital, después de haber visitado Molina de Aragón.

«Estimo —dice Antonio López— que para hacer región, es impropio las declaraciones alarmistas y catastróficas que en dicha rueda de prensa se manifiestan, en temas puntuales en los que intervienen directamente esta Corporación Provincial, como el Alto Tajo, el Uranio en la finca propiedad de la Diputa-

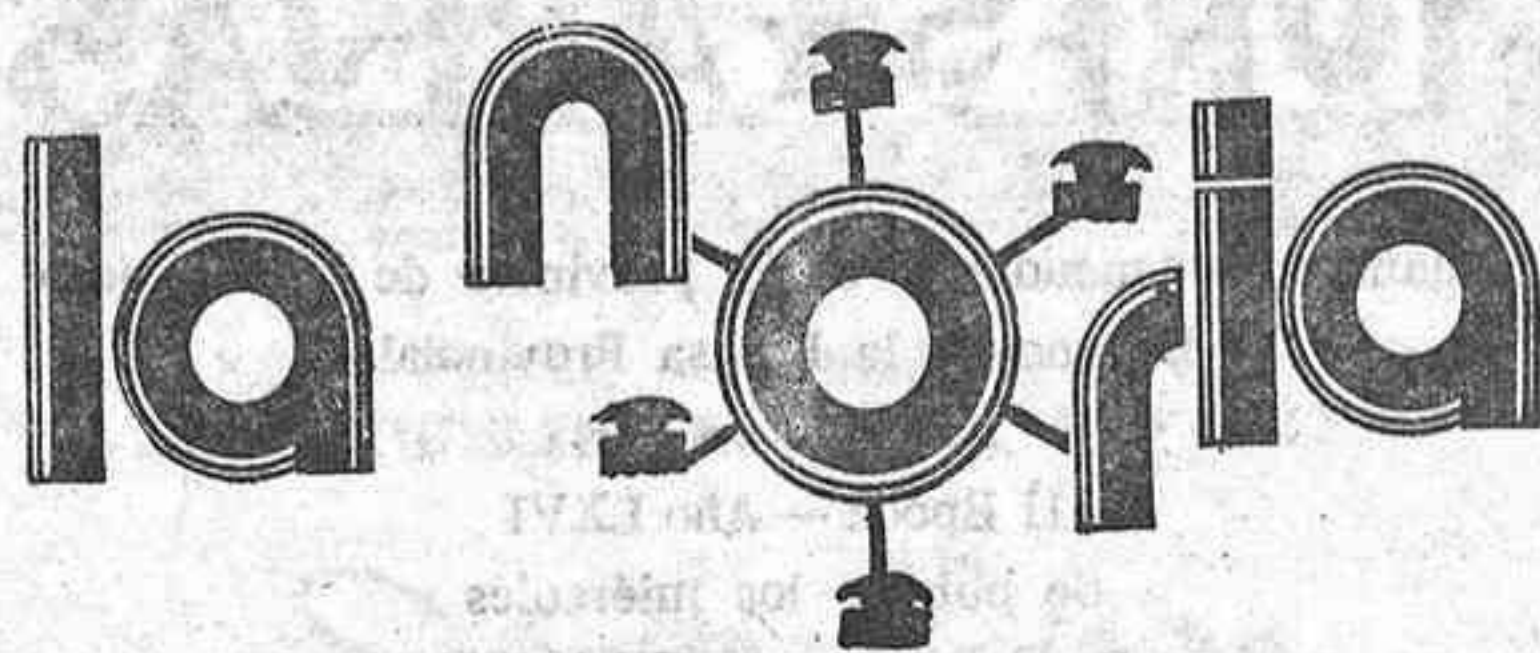
ción, en término de Mazarete, y en el desarrollo de la zona de Trillo y Cifuentes».

El presidente de la Diputación después de indicar algunos temas, como más importantes que los aludidos, viene a concluir de este modo:

«En el momento presente, existen organismos con competencia en los temas referenciados, con una representatividad de la provincia y con responsabilidad, y por tanto, un organismo que va a recibir competencias, estimo que mejor debería haber buscado la colaboración que las declaraciones alarmistas, vertidas en un diario de esta provincia de Guadalajara, y que ha tenido el rechazo de importantes sectores de la población».

Antonio López pide a Fernández Galiano, que de cuenta de su escrito al órgano que proceda de entre los de la Región.

N. de la R.—La misiva viene a ganar especial dimensión, si tenemos en cuenta que —si no se demuestra lo contrario— es la primera ocasión en que una Diputación de la región pone los puntos en las iés a un órgano de la misma. También, aunque acaso no tenga relevancia, conviene aclarar que el Departamento de Obras Públicas está regido por hombres del PSOE, y que era el primero, con esta etiqueta, que hacía su desfile por Guadalajara.



EL MINISTRO NO HA CUMPLIDO

Luis Ortiz, Ministro de Obras Públicas y Urbanismo aseguró, en su visita a Guadalajara de hace ahora un mes, que las compuertas del pantano de Alcorlo se cerraban de manera inmediata, pasara lo que pasara. Que el interés general primaba sobre el particular, y que los vecinos que aún permanecen allí, si después de haber cobrado, no se marchaban, serían desalojados por la fuerza. Si esto no es así, que me rectifique quien pueda, aunque hay muchos testigos de la promesa.

A más de treinta días de su oferta, las compuertas siguen sin cerrarse. El Bornoba, aunque poco, aún corre; el Bornoba, dentro de su modestia y de la anómala situación meteorológica en que nos encontramos, podía ir aportando unos millones de metros cúbicos de agua que serían auténtico oro, ya hoy, y que aún lo van a ser más hacia el futuro. Bueno, pues el Bornoba sigue corriendo a su aire, tributando su caudal inútil en un Henares que en este momento sirve para poco, mientras el pantano que debería haber llenado ya sigue vacío, y así puede continuar en los meses sucesivos, mientras las tierras de la Vega del Henares se mueren de sed, con pérdida de cientos de millones de pesetas, y hasta la subsistencia de Guadalajara y Alcalá pueden verse seriamente afectadas, pues aunque Alcorlo tenga otro destino, en tiempos de angustia hay que buscar la solución donde se encuentre. Lo que no se va a poder hacer es buscarla en Alcorlo, en auténtica cadena de despropósitos, debilidades y peligrosas elusiones de la responsabilidad, porque Alcorlo sigue vacío.

El problema está a la vista. Como no llueve —y dicen los augures que no lo hará con regularidad hasta la primavera—, como los recursos acuíferos están al límite, alguien va a poner pronto el grito en el cielo y hasta pedir que rueda alguna que otra cabeza. No hay derecho, de verdad, que por un grupo de vecinos protestando —con razón o sin ella— se vea perjudicada toda una zona de importancia vital para la economía de Guadalajara. No hay derecho a que, porque no se vean, por evitar el escándalo, un embalse que ha costado millones y millones de pesetas no pueda entrar en servicio. Si hay que pagarles, páguese cuanto antes. Y después del pago, actuar sin contemplaciones, dentro de lo que permita la ley. Lo que no se puede hacer, ni un día más, con la angustia que se nos viene encima, es seguir metiendo la cabeza bajo el ala, eludir el problema, buscar dilaciones, en busca de que el que venga detrás lidie el toro.

¿Se van a aguantar durante mucho tiempo los agricultores con este no agarrar el problema por los cuernos? ¿se van a cruzar de brazos ante este abandono general en que se encuentran, a la hora de hacer una política positiva en los despachos? El «cántaro» está yendo muchas veces a la fuente. Y como se rompa...

BASURERO NACIONAL

El artículo que, con el nombre de «GUADALAJARA, ¿BASURERO NACIONAL?», insertábamos en nuestro número del día 25 de noviembre, ha removido no poco la opinión ciudadana, y en esta redacción hay abundante muestra de su impacto.

Se podían haber cargado más las tintas; hacer la lista de «adjudicaciones» más amplia. Nuestros comunicantes, los que por carta, por teléfono o en conversación particular se han querido dirigir a nosotros, tomando partido en el tema, nos han apuntado otras muchas «cosas» que habíamos omitido, bien por ignorancia, descuido o por no desproporcionar el artículo, que ya era largo.

Para tranquilidad de algunos dejamos constancia de que, en efecto, Guadalajara también disfrutó de un Sanatorio Antituberculoso —cuando la tuberculosis era una enfermedad temible—, que también «disfrutó» del ensayo de un establecimiento siquiátrico de dimensión nacional, con sistema de puerta abierta, y con el espectáculo frecuente de acogidos-fugados, y hasta de un centro penitenciario en el que, en un momento, aún estando en plena ciudad, se destinó a acoger reclusos enfermos.

SALVADOR TOQUERO



Sargento Provisional, 5
(junto a la Diputación)

- OPTICO OPTOMETRISTA COLEGIADO.
- GABINETE DE GRADUACION EQUIPADO CON COMPUTADORA OPTICA.
- ADAPTACION DE LENTILLAS Y APARATOS PARA SORDOS.
- GAFAS GRADUADAS Y GAFAS DE SOL.

Teléfono 22 84 38
GUADALAJARA

FLORES Y ABEJAS

Semanario independiente de la provincia de Guadalajara

Decano de la Prensa Provincial

Fundado en 1894

II Epoca - Año LXVI

Se publica los miércoles

Depósito Legal: GU-21-1958

Propietario: Salvador Toquero Cortés

Redacción y Administración:

Francisco Cuesta, 3 - 2.º

Teléfono 21 15 67

GUADALAJARA

Talleres:

Imprenta de Mingo

Carretera de Fontanar, km. 1

Teléfono 21 24 81

registro civil

NACIMIENTOS

Día 23 de noviembre.—Cristina Calvo Sánchez, hija de Pablo Javier y María Jesús.

Día 26.—Beatriz Carrero Calvo, hija de Jorge y Gloria; Juan Carlos Vázquez Algora, hijo de Manuel e Isabel; Mari Cruz Gil Merino, hija de Manuel y Trinidad.

Día 27.—María Saceda López, hija de José y María Luz.

Día 28.—Verónica Muñoz Prieto, hija de Vicente y María Josefa.

Día 29.—Tania Navalón Urrea, hija de Silvio-Javier y María Jesús; Jaime Garcés González, hijo de Teodoro y María Isabel; María Barahona Martínez, hija de José María y Margarita.

Día 30.—Jesús e Iván García Alonso, hijos de Marcos y María Mercedes.

Día 1 de diciembre.—María y Laura Lara Martínez, hijas de Pedro y María Isabel; Ana Belén Rodríguez Magro, hija de Ricardo y Guillerma; Roberto López López, hijo de Domingo y María Gloria; Miguel Herreros Lamparero, hijo de Miguel y María Consuelo; Alberto Muñoz Casa, hijo de José Alberto y María Luisa.

Día 2.—Cristóbal Rodríguez Tordecilla, hijo de José Manuel y María Josefa; Alvaro del Arco Hernández, hijo de Jesús y María del Pilar; Víctor García Irco, hijo de Francisco Javier y Purificación.

Día 3.—José Antonio Madrugá Bachiller, hijo de Antonio y Rosario; Diego Alguacil Aybar, hijo de José Luis y Mercedes.

Día 4.—Sara Gallego Barco, hija de Baldomero-Antonio y Francisca; Beatriz Palomar Sicilia, hija de Antonio e Iluminada; Daniel Montes Medina, hijo de Daniel y Pilar.

MATRIMONIOS

Día 28 de noviembre.—Andrés de la Plata Monge con María Lourdes Garrido Oter; Joaquín Utor Serra con Purificación Refolio Estevez; Sebastián Solano Solís con Andrea Valera García; Pedro Espinosa Vicente con María de los Angeles Sanz Tauste.

DEFUNCIONES

Día 28 de noviembre.—Clemente Lafuente Larriba, de Pozancos, 88 años, soltero; Vicenta Gismera Rodríguez, de Alpedroches, 77 años, casada.

Día 29.—Cristina Roy Caballero, de Embid de la Rivera, 91 años, viuda; Luisa Huetos Luengas, Guadalajara, 66 años, soltera.

Día 30.—Juan Estriégana Gil, de San Andrés del Congosto, 57 años, casado; Esteban Prado Alcalde, de Yebes, 81 años, viudo; Balbina Vallejo Martín, de Navalafuente, 94 años, viuda; Dolores Clemente Vicente, de Brihuega, 45 años, casada.

Día 1 de diciembre.—Galo Castillo Martín Sanz, de Almadrones, 64 años, casado.

Día 4.—Ana Morales Martínez, de Huelma, 89 años, viuda; Victoria Aranda Molina Pareja, viuda; Higinia Ortiz Puerta, de Pareja, 77 años, viuda.

Lectura de 'Bodas de Sangre' a cargo de 'Antorcha'

El próximo día 15, a las 8 de la tarde y en el salón de actos de la Caja de Ahorro Provincial, Antorcha dará a conocer, en lectura escenificada, «Bodas de Sangre», de Federico García Lorca, una de las obras más representativas del poeta andaluz.

La entrada es libre pero se advierte que la obra solo está autorizada para mayores de 14 años y no se permitirá el acceso a la sala a los menores de esa edad. Esta misma obra se repetirá el día 16 en el salón de actos del Palacio del Infantado.

Seguendo el curso de las actividades programadas para la temporada 1981-82, Antorcha TCE, representará el día 19 de diciembre, en el salón del Colegio Salesiano, «Hablemos a calzón quitado» obra del autor argentino, Guillermo Gentile, que obtuvo un señalado éxito por el interés del tema, en su estreno en Madrid.



SORTEO DEL DÍA 5 DE DICIEMBRE DE 1981

PRIMER PREMIO: Núm. 49.615

En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado el pasado sábado, día 5 de diciembre, han resultado premiados los siguientes números:

—49.615, premiado con 20 millones de pesetas.

—63.623, premiado con 10 millones de pesetas.

—13.162, premiado con 5 millones de pesetas.

—Premios de 1 millón de pesetas a los números 49.614 y 49.616.

—Premios de 500.000 pesetas a los números 63.622 y 63.624.

—Premios de 301.250 pesetas a los números 13.161 y 13.163.

—Premios de 25.000 pesetas a los números comprendidos entre el 49.601 al 49.700, excepto el 49.615 (primer premio).

—Premios de 25.000 pesetas a los números comprendidos entre el 63.601 al 63.700, excepto el 63.623 (segundo premio).

—Premios de 25.000 pesetas a los números comprendidos entre el 13.101 al 13.200, excepto el 13.162 (tercer premio).

—Premios de 25.000 pesetas a los números terminados en 411, 455, 123, 611, 786, 678, 458, 191, 636, 395, 731, 150, 301, 849, 021, 950 y 120.

—Premios de 25.000 pesetas a los números terminados en 15.

—Reintegros de 2.500 pesetas a los números terminados en 5 y en 1.

Fotografía

Javier Moreno expone sus obras en nuestra ciudad

Fue inaugurada una nueva exposición fotográfica en la sala de exposiciones de la Agrupación Fotográfica de nuestra ciudad, siguiendo el programa trazado para celebrar su XXV Aniversario.

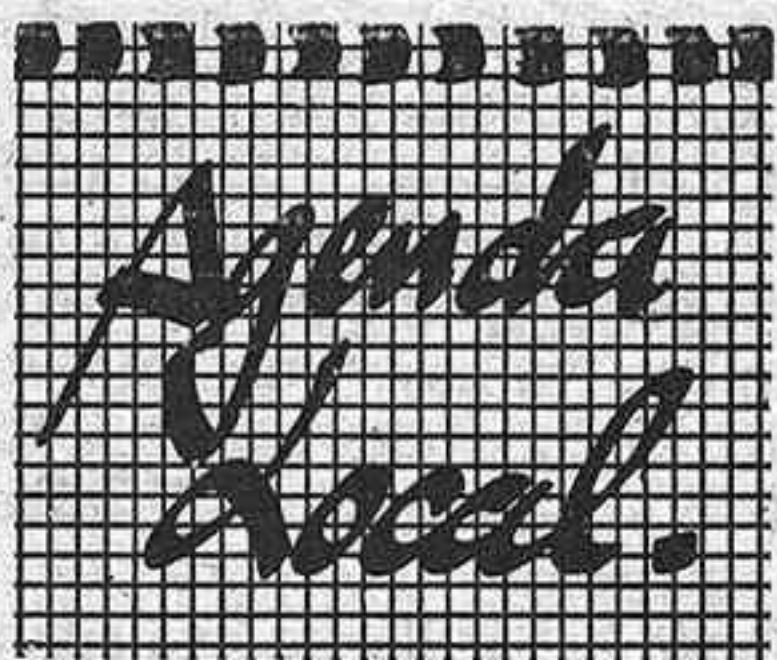
Esta vez le toca el turno a Francisco Javier Moreno, un típico producto de la cantera de esta Agrupación, pero que posee una diferencia notable a su favor, con relación a la mayoría de los que empiezan.

Tiene afición, espíritu de sacrificio e ideas; además posee el «secreto» de ver, oír y aprender, aprovechando los contactos con los diferentes artistas que hasta nuestras actividades llegan desde los más distintos lugares nacionales.

Es importante destacar que Javier colabora intensamente en el seno de la Agrupación, factor importante éste para el mejor conocimiento fotográfico, como asimismo, mensualmente, en los diferentes concursos sociales, provinciales y nacionales, en los que ha conseguido un notable éxito.

Su fotografía la podemos catalogar como de transición, estando actualmente a un nivel bueno; su actual forma de ver, eminentemente conceptual, nos presenta formas muy atractivas, con gran dominio de técnicas en el laboratorio, y con una preocupación máxima en su vida, la superación en sí mismo en este complejo y atractivo arte; en unas composiciones frías y rígidas, que saben estar a la altura de las circunstancias.

ANGEL



FARMACIAS DE GUARDIA

Hoy miércoles: doña Esperanza Mayor Gil, Calle Mayor 13; jueves, 10: doña Magdalena Alba Jiménez, Miguel Fluiter, 11; viernes, 11: doña Mercedes Dueñas Saenz, Miguel Fluiter, 39; sábado, 12: don Antonio Vicenti Aguado, Benito Hernando, 37 (por la tarde, de 4 a 8, en turno de refuerzo: don Manuel Ibarra López, Cooperativa Virgen de la Esperanza, bl. 5); domingo, 13: doña Carolina Malo García, Alamin, 26; lunes, 14: don Fernando Boloños Bunez, calle Argentina, 1 (Col. Sanz Vázquez); martes, 15: doña María Ascensión Diego González, Reinoso, 5; miércoles, 16: don Manuel Ibarra López, Cooperativa Virgen de la Esperanza, bl. 5.

CUPON PRO - CIEGOS

Los números premiados la pasada semana fueron los siguientes:

- Día 30 noviem. (lunes), 854
- Día 1 Dic. (martes), 040
- Día 2 (miércoles), 094
- Día 3 (jueves), 039
- Día 4 (viernes), 629
- Día 5 (sábado), 948

DESPACHOS DE VENTA DE PAN

El próximo domingo, día 13 corresponde abrir a los siguientes despachos:

Defensores (Adoratrices); La Gabina, Román Atienza, 4; Alamin, 4; Alcalá de Henares, 23; Avda. de Castilla, Calle Constitución, 27; Edif. «Las Cumbres», Calle Constitución, 6; Ntra. Sra. de la Esperanza, 2; Rufino Blanco, Luis Ibarra Landete, 18; Alvarfáñez de Minaya, 12; Parque Sandra, torre 2; Arcipreste de Hita, 6; Alcalá de Henares, 3; Calle del Ferial, 58; Cuesta de Hita, 12.

HORARIO DE TRENES GUADALAJARA - SIGUENZA

6,58 — 9,14 — 11,37 (T) — 12,04 — 14,21 — 16,04 — 19,36 21,02 — 21,26.

SIGUENZA - GUADALAJARA

5,53 — 7,20 — 8,44 — 12,59 14,24 — 16,30 — 17,38 (T) — 19,06 — 20,08 — 21,24. (T) Talgo

GUADALAJARA — MADRID

5,35 — 6,10 (1) — 6,30 — 6,40 (1) — 6,59 (1) — 7,14 — 7,25 (1) — 7,50 — 8,30 — 8,50 9,29 — 9,54 — 10,35 — 11,05 11,35 — 12,00 — 12,40 — 13,10 13,40 — 14,09 — 14,35 — 15,00 15,35 — 16,05 — 16,35 — 17,05 17,40 — 18,20 — 18,40 — 18,56 19,40 — 19,55 — 20,30 — 20,50 21,30 — 21,55 — 22,10 — 22,34 (2) — 22,45.

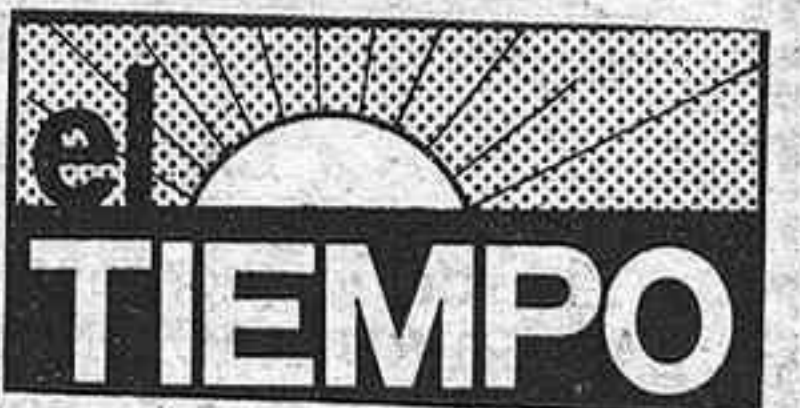
MADRID ATOCHA — GUADALAJARA

5,43 (1) — 5,53 (1) — 6,05 — 6,33 — 6,53 (1) — 7,08 — 7,36 7,50 (1) — 8,02 — 8,53 — 9,33 9,53 — 10,58 — 11,48 — 12,18 12,53 — 13,28 — 13,56 — 14,25 14,48 — 15,16 — 15,33 — 15,53 16,38 — 17,18 — 17,38 — 18,03 18,25 — 18,53 (2) — 19,15 — 19,36 — 19,52 — 20,13 — 20,33 20,51 — 21,25 — 22,02 — 22,48 23,20.

- (1) Laborables
- (2) Semidirecto

TELEFONOS DE INTERES

Policía 091
 Policía Municipal ... 211009
 Guardia Civil 223158
 Ambulatorio S. S. ... 211768
 Casa de Socorro 212440
 Residencia S. S. 221600
 Cruz Roja 221788
 Bomberos 212080
 Taxis 212245
 Ayuda Mecánica Permanente en Carretera 221100
 Oficina de Información Municipal ... 213102



Información facilitada por el Observatorio Meteorológico del Instituto de Enseñanza Media «Brianda de Mendoza».

TEMPERATURAS

Desde el 30 de noviembre al 7 de diciembre:

Máxima: día 1 con 17 grados.

Mínima: día 7 con 4 grados bajo cero.

PRECIPITACIONES

No se han registrado.

VIENTO DOMINANTE

Primer cuadrante. Velocidad: 8 km-h.

RADIO

Radio Popular. (1.224 kcs.). De martes a viernes, de 13,30 a 14,00, programa dedicado a Guadalajara.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

BANDO

Alistamiento mozos del Reemplazo de 1982

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Guadalajara

HACE SABER:

Que se recuerda a los mozos nacidos entre el 1 de noviembre de 1962 y el 31 de diciembre de 1963, la obligación que tienen de inscribirse en el Alistamiento del Reemplazo para el cumplimiento del Servicio Militar de 1982, ANTES DEL 31 DE DICIEMBRE DE 1981, si no lo hubieran efectuado ya durante este año.

Se hace la advertencia de que el incumplimiento de este llamamiento puede dar lugar a que el mozo comprendido en el mismo sea declarado prófugo del Servicio Militar.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Guadalajara, 1 de Diciembre de 1981

El Alcalde-Presidente,

FRANCISCO JAVIER DE IRIZAR ORTEGA

BOLSA INMOBILIARIA

EL TEMA DE LA SEMANA

Edificios en ruina

Si a través de esta sección hemos comentado el estado urbanístico de los pueblos de nuestra provincia, hoy informaremos de aquellos edificios que bien por su estado o situación podrían declararse en ruina.

Deberán reunir alguno de los conceptos siguientes:

1) Que el coste de reparación del inmueble sea superior al 50 por 100 del valor actual sin tener en cuenta el precio del solar.

2) Cuando el daño que le afecte no sea reparable técnicamente por los medios normales.

3) Cuando las circunstancias urbanísticas aconsejan la demolición del inmueble.

Si alguno de nuestros lectores tienen algún edificio y reúne un solo requisito de los anteriormente dispuestos, será suficiente para poder declararlo en ruina, previo informe del técnico correspondiente.

Si por el contrario, el edificio fuese de varios copropietarios será suficiente el acuerdo de una mayoría sin necesidad de la unanimidad.

Corresponde declarar en ruina al ayuntamiento donde radica el inmueble, a instancia de alguno de los interesados.

En cuanto a las circunstancias urbanísticas, si estuviesen fuera de ordenación o de alineación, respecto a los planos urbanísticos aprobados o pendientes de ejecución, los inmuebles podrán ser declarados en ruina cuando su estado requiera para restablecer su normalidad en orden a la seguridad.

Y por último, si la ruina fuese inminente, el ayuntamiento tiene potestad para prescindir de los trámites del expediente contradictorio y acordar el inmediato desalojo del inmueble.

JESUS VILLAVERDE

Coordinador:

Jesús Villaverde
Bermejo, Agente
titulado

VENTAS

Pisos

2 - 3 - 4 y 5 dormitorios — Calefacción 2 y 3 baños.

Calles, Sigüenza, Toledo, División Azul, Reinoso, Alcalá de Henares, Molina de Aragón, Carrero Blanco, Manantiales, Cuesta Calderón. Consulte a: Exclusivas VILLAVERDE. Teléfono 22 68 94

Locales comerciales

Superficies desde 40 a 1.000 mts. Calles Constitución, Cuesta Calderón, Avda. Ejército, Allamín, etc. — Exclusivas VILLAVERDE. Teléfono 22 68 94

Chalets

3 y 4 dormitorios, 2 baños, etc. Alovera — Cogolludo — Horche Fontanar.

Naves

En venta o alquiler. Superficie 900 mts. — Carretera Nacional 40 kilómetros de Guadalajara. Teléfono 22 68 94

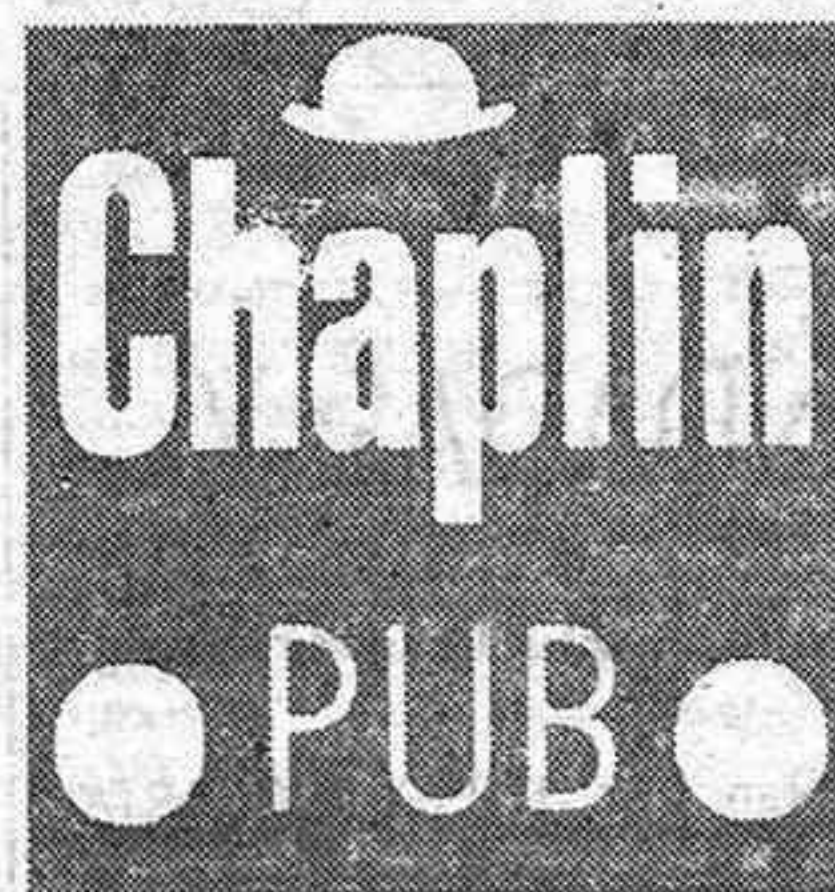
Alquileres

Pisos de 3 y 4 dormitorios, vacíos y amueblados. Teléfono 22 68 94

COMPRA-VENTA

de maquinaria

Saboya — Teléfono 22 61 04



CAZA — PESCA — TROFEOS — CAMPING
AEROMODELISMO — INST. DEPORTIVAS



C/. Sigüenza, 16 - Teléfono 22 62 68 - GUADALAJARA

Bazar Moreno

MUEBLES — ELECTRODOMESTICOS
VERDADERAS OPORTUNIDADES

C/. Doctor Fleming, 9 — Teléfono 22 00 96

HIPER es... más barato

« CALZADOS »

C/. Amparo, 36 — GUADALAJARA

Talleres TOMAS DOMARCO

JARDINERIA

MOTORES — BOMBAS — RIEGO POR ASPERSION
MOTOSIERRAS — REPUESTOS Y ACCESORIOS
EN GENERAL

C/. Virgen del Amparo, 14 — Teléfono 22 18 92

Bar-Restaurante

«La Palma»

HERMANOS GARCIA

ESPECIALIDAD EN ASADOS

J A D R A Q U E (Guadalajara)



VIAJES CANTABRIA

(G. A. - T. 35)

AGENCIA DE VIAJES

C/. Virgen del Amparo, 31-33 — Teléfono 22 40 91

GUADALAJARA

La voz de los pueblos

Una de las preguntas formuladas esta semana es la siguiente:

«Dispongo de un local, sin puerta de acceso a la calle, su entrada es por el portal. Me gustaría abrir puerta a la calle. ¿Qué debo hacer?».

Su respuesta no es nada difícil. En primer lugar debe obtener permiso de la comunidad; en segundo lugar, ver si tiene la altura suficiente dicho local, ya que me da la impresión que no es así, una vez que me dice que su entrada siempre fue por el portal.

Si así es, difícil le sería conseguir una licencia municipal.

ANUNCIESE en el DECANO provincial

Publicidad para estas páginas:
Plaza Fernando
Palanca, 1.º E
Teléfono 22 53 68

OCASION

Pisos Cuesta Calderón
4 dormitorios, salón, parquet,
etc. 250.000 entrada. Resto 10
años. Teléfono 22 68 94

Local 150 metros cuadrados
Céntrico
Increible: 1.500.000 precio total
Teléfono 22 68 94

Piso C/. Amparo n.º 3
4 dormitorios, salón, 2 baños,
parquet, etc.
500.000 entrada. Resto 10 años.
Teléfono 22 68 94

Vendo piso en Madrid

ZONA «LA PAZ»
FACILIDADES
TELEFONO 23 12 80. DE 3 A 4

CERVECERIA-BAR

LA CIGALA

ESPECIALIDAD Y VENTA
DE MARISCOS



C/. Cifuentes, 42
GUADALAJARA

CAFETERIA

Jovi

AIRE ACONDICIONADO

Plaza General Mola, 12
Teléfono 22 00 23

GUADALAJARA

EL VELERO

BAR - RESTAURANTE



Aire acondicionado
Plaza Capitán Boixareu
Rivera, 112

Tel. 22 00 15 - GUADALAJARA

¡Esta provincia!

Respirar, sí; infartos, no

Pasan cosas por esta provincia de Dios, que también es la nuestra, que no deberían pasar. Ocurre que ciertas obras siguen un regimen de libertad y descontrol que asusta, y que luego suele desencadenar en situaciones verdaderamente lamentables.

Nos referimos a cierto tipo de urbanizaciones que surgen de la noche a la mañana, en las que se programa con alegría, en las que los «papeles» no están bien organizados desde el origen, y en las que, al final, con harta frecuencia, algún que otro infeliz pierde su dinero.

Urbanizar es bonito. Llevar gente de la ciudad al campo es saludable. Ofrecer al hombre de la ciudad, aunque sea modesto, la posibilidad de tener una casita en el campo, donde respirar y relajarse cada fin de semana, está dentro del cuadro de aspiraciones de la sociedad de nuestro tiempo.

Pero de ahí a meterse en un auténtico «berengenal»; de ahí a echarse en manos de la auténtica aventura, pase lo que pase, y ya veremos por dónde sale el sol, o buscar la política de los hechos consumados, hay un abismo.

Está bien comprar su casita en una urbanización. Está bien este salir de la gente de la ciudad al campo. Pero vayamos con pie seguro. Enterémonos antes a quién y cómo compramos. Asegurémonos de que hay solvencia a todos los niveles. Si esto no está claro, mejor quedarse en casa, en Madrid o donde sea, y agarrar el coche y la tortilla de patatas cuando nos apetezca salir a desintoxicarnos. De la otra manera, lo que va en bien de los pulmones, puede irle también al infarto.

Y junto a esta labor de prevención y aseguramiento del propio beneficiario-propietario, la Administración, en los niveles que corresponda, también tiene una obligación de vigilancia y de tutela. No se puede dejar hacer con la idea de que vendrán a dar cuenta cuando necesiten permisos para seguir o terminar. Hay que estar encima de las cosas, advertir, enterarse, informar y denunciar si es preciso. El que paga el pato, al final, es el pobre comprador, hasta con enorme sacrificio, y éste, aunque ingenuo, merece que se le eche una mano.

DRACO

Pisos - Calle VIRGEN DEL AMPARO, esquina Reinoso

- 3 y 4 DORMITORIOS
- COCINA AMUEBLADA
- 2 BAÑOS
- GARAJE

ENTRADA —MINIMA— 400.000 PESETAS
RESTO 120 MESES — Teléfono 22 68 94

VISITE LA NUEVA SECCION DE

PUERTAS BLINDADAS Y SISTEMAS DE SEGURIDAD

en planta sótano de HIPER-ALCARRIA

Talleres Guayabera

Aluminio

CERRAMIENTOS DE TERRAZAS

VENTANAS, CONTRAVENTANAS Y PUERTAS
C/. Río Henares, 16 (Estación) — Teléfono 21 21 71
GUADALAJARA

Gráficas

J. C. J., S. A.

Río Sorbe, 11 (Junto Estación)

Teléfonos 21 15 04 - 21 19 19 — GUADALAJARA

Saboya e hijos, S. A.

«CONOZCA UN SERVICIO»

MAQUINARIA AGRICOLA E INDUSTRIAL

TRANSPORTE GRUAS Y DESGUACES

Polígono Industrial Balconcillo

C/. Trafalgar, s/n. — Teléfono 22 61 04

GUADALAJARA



Cristalería

BLASCO

ACRISTALAMIENTOS EN GENERAL

CUADROS Y VIDRIERAS

Cifuentes, 25 — Dr. Fleming, 4

Teléfono 22 69 65

GUADALAJARA

Asesoría Fiscal y Contable

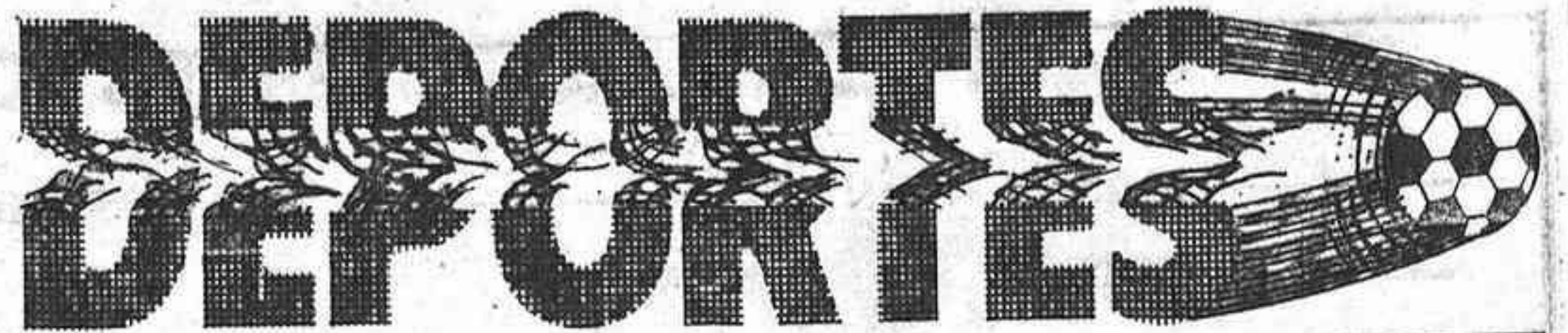
C/. Virgen del Amparo, 3 — Teléfono 22 10 67

GUADALAJARA

Pisos - SUPERLUJO en General Mola

- 4 DORMITORIOS
- AMPLIO SALON
- COCINA AMUEBLADA
- 2 BAÑOS
- CUARTO ASEO
- PLAZA GARAJE
- MATERIALES PRIMERISIMA CALIDAD

Teléfono 22 68 94



(3-0) El Alcobendas no mereció salir goleado (2-2) Valioso empate del Sigüenza

(A pesar de los goles, el Deportivo no hizo un buen partido)

C. D. GUADALAJARA, 3 (Mariano, Del Hoyo y Linares) — C. D. ALCOBENDAS, 0

CAMPO PEDRO ESCARTIN: Tarde soleada y fría; floja entrada. Antes del comienzo del encuentro y con los dos equipos formados en el centro del campo, se interpretó el Himno Nacional, dentro de la serie de actos conmemorativos del día de la Constitución.

ALINEACIONES:

C. D. GUADALAJARA: Aguiar (0); Mariano (0), Salagre (0), Romo (0), Javi (0); Galván (0), Mozas (0), Julián (0), Linares (1), Del Hoyo (0) y Marianín (0).

C. D. ALCOBENDAS: Cabeza; Manzanares, Luis Miguel, Castro, Fernández; Tino, Juan, Calleja; Angelín, Gómez Rubio y Valverde.

SUSTITUCIONES: A los 26 minutos, Sirvent (1) reemplazó al sub-20 Julián, y en el descanso García Ruiz (1) a Salagre. Por los visitantes,

Martínez reemplazó a Calleja en el descanso, y en el minuto 55 Calero a Juan.

ARBITRO: Sr. García Fuentes del colegio castellano. Dio validez al tercer gol alcarreño iniciado en jugada de Marianín en fuera de juego. Hubo tarjeta para Luis Miguel, del Alcobendas, en el minuto 79.

GOLES: 1-0. Minuto 71.—Avance de Galván por la derecha con centro sobre puerta a Mariano que dispara, el balón rebota en el portero y se introduce en su marco.

2-0. Minuto 78.—Gran jugada de Sirvent por la línea de fondo izquierda driblando a tres contrarios y centrando sobre puerta con remate a la media vuelta de Del Hoyo en el primer palo.

3-0. Minuto 81.—Marianín en fuera de juego recibe el esférico junto a la banda derecha, se va al centro y deja para Linares que marca el tercer y definitivo gol.

Miguel, se emparejaban con los centrocampistas morados, pero dejando libertad de movimientos a Sirvent, al tiempo que Mariano seguía a Tino por donde éste estuviera. Con este planteamiento, el Alcobendas renunció de antemano al contraataque, que había sido su mejor arma durante la primera mitad, y trató de mantener el empate a cero, y le dio resultado hasta que a los 26 minutos encajó el primer gol, porque a partir de entonces tuvo que abrir las líneas, y a pesar de disponer de una magnífica ocasión por mediación de Martínez para igualar el marcador en el minuto 31, en el 33 llegó el segundo gol, completándose la cuenta con un tercero iniciado en jugada de Marianín en fuera de juego que el colegiado, con la anuencia del juez de línea, no señaló.

Lo dicho, en el fútbol la suerte es un elemento importante, y el pasado domingo el Deportivo tuvo el santo de cara, mientras que al Alcobendas, que mandó durante los primeros 45 minutos, y tuvo ocasiones de marcar le faltó la suerte para marcharse con algo positivo, porque a la hora de juzgar hay que decir que el Alcobendas no mereció encajar los tres goles, y que el Deportivo jugó tan mal como lo viene haciendo últimamente.

Angel ASENSIO

Cuando se acercan las fechas de final de año, por todos los ambientes ciudadanos se respira la palabra lotería, sinónimo de suerte. No es bastante el que durante todo el año, se vayan produciendo semanalmente los diversos sorteos de la lotería nacional, para que, al aproximarse la fecha mágica del 22 de diciembre, todos fijemos la mirada en las bolitas con la esperanza de que salga determinado número.

Una temporada de fútbol es como la lotería. Durante casi todo el año, a excepción de los meses de verano, el fútbol está presente semanalmente en todos los campos, y la suerte es una palabra que constantemente está en boca de los seguidores de un equipo, desde el presidente al último aficionado: suerte en los calendarios, suerte en que las lesiones respeten, acertar en los fichajes... y a esta larga cadena de fortuna, hay que añadir un eslabón, quizá el más importante: la suerte en los resultados. La suerte, en una palabra, está íntimamente ligada a la marcha de los equipos.

Si la suerte es necesaria o no, que se lo pregunten al entrenador y jugadores del Alcobendas, que el domingo se marcharon para su tierra con tres goles en su equipaje, cuando de haber tenido la más mínima fortuna, con lo que se habrían marchado, cuando menos, habría sido con un positivo. A la directiva del Alcobendas, le costará ahora convencer a los aficionados que no se desplazaron al Pedro Escartín de que su equipo mereció un mejor resultado, incluso, por qué no decirlo, la victoria, pero la suerte estuvo el pasado domingo aliada con el equipo morado, mientras que los visitantes desperdiciaban una y otra vez las numerosas y claras ocasiones de gol de que dispusieron a lo largo del primer período.

Si el encuentro se hubiera disputado a los puntos, el resultado, cuanto menos habría sido de empate, porque durante prácticamente los primeros 45 minutos, el dominio y mejor juego correspondió al Alcobendas, y únicamente su afán conservador fue el que le costó la victoria, no el mejor juego del Deportivo Guadalajara, sino su ineficacia ofensiva y su exceso de conservadurismo.

Durante la primera mitad, el Deportivo Guadalajara volvió a ser un equipo corriente, vulgar, impropio de militar en tercera división, hasta el extremo de que fue superado por el colista Alcobendas. Y como obras son amores, ahí van para muestra las ocasiones de que dispusieron los jugadores visitantes: 14 minutos, contraataque de Fernández por la derecha que cuelga el balón sobre el área y Aguiar quita el esférico de la cabeza de Angelín; minuto 19, contraataque de Angelín y Valverde los cuales superan a los defensas alcarreños y Aguiar tiene que salir fuera del área para despejar el balón con el pie; minuto 23, Tino envía sobre Calleja el cual mete para Angelín, teniendo que salir Aguiar a los pies; minuto 25, Angelín le roba el balón a Julián en el centro del campo y se marcha por la derecha cambiando al centro del campo donde Gómez Rubio, totalmente sólo estrella el esférico en el cuerpo de Aguiar.

Y mientras tanto el Deportivo que, pues el Deportivo nada de nada, incapaz de ordenar el juego en la zona ancha, sus defensores dieron muestra una vez más de su ineficacia, únicamente y a la falta de eficacia de los delanteros visitantes se debe el que el resultado al término de este primer período fuera de empate a cero goles, porque las dos o tres ocasiones en que los delanteros morados se acercaron a los dominios de Cabeza,

lo hicieron rematadamente mal.

Lo que le costó la derrota al Alcobendas, fue su afán conservador, colocando al comienzo de la segunda mitad, una auténtica muralla de hombres delante de la portería de Cabeza, divididos en dos líneas; a los cuatro defensores, Manzanares, Castro, Calero y Fernández, se les incorporaba Luis Miguel, más medido en tareas defensivas que en organizar el centro del campo; mientras que en la zona ancha tres hombres: Valverde, Tino y Martínez, con el apoyo de Luis

(2-1) El Hogar cayó ante el Alcalá Promesas

➤ Clausurado el campo de la Juventud por 3 partidos

ALCALÁ PROMESAS, 2 — HOGAR ALCARREÑO, 1

ALINEACIONES:

HOGAR: Ayuso (—); Artero (1), Cheli (1), Gil (1); Jesús (1), Toni (—), Montero (1); Llorente II (1), Ripoll (1), Checa (2) y Coronel (—).

SUSTITUCIONES: Tomás (1) y Valliente (—), sustituyeron a Coronel y Ripoll, respectivamente.

oOo

Difícil compromiso el que tenía que resolver el equipo alcarreño, ya no sólo por ser el Alcalá Promesas un fuerte rival, sino por las circunstancias actuales que atraviesa el conjunto tras el duro golpe recibido el pasado miércoles, por medio de un telegrama, en el cual se le comunicaba a su presidente la sanción acordada por el comité de disciplina de la R.F.E.F., que ha decretado la clausura del campo por tres jornadas y la imposición de una multa de 5.000 pesetas.

Esta circunstancia, si tenemos

en cuenta el juego desarrollado en el primer tiempo, no se hizo notar, pues el equipo alcarreño disfrutó de varias ocasiones para marcar, siendo quizá la más clara la protagonizada por Montero en el minuto 3, en un balón que recogió éste, se internó y, sólo ante el portero, no consiguió marcar un tanto que se cantaba entre los pocos aficionados alcarreños presentes y así fue transcurriendo la primera parte hasta el minuto 44, en el que el equipo local conseguiría su primer gol.

Nada más comenzar la segunda mitad, el Hogar volvió a coger las riendas del partido, a pesar de haber encajado un gol psicológico, pero los locales se volverían a adelantar en el minuto 60; tras este gol los alcarreños se entregaron totalmente y dejaron que el tiempo transcurriese, siendo en estos momentos cuando el Hogar consiguió marcar por mediación de Checa en el minuto 89.

José A. MONTES ESTEBAN

Continúa la marcha ascendente del Sigüenza que consiguió un valioso empate frente a un enemigo de cuidado como es el Algete.

El primer tiempo fue de acoso constante sobre la portería de Zorrilla, que defendía al equipo seguntino. Los madrileños marcaron dos tantos y por unos momentos creíamos que la goleada iba a ser inevitable. Se sucedieron las ocasiones y, afortunadamente para los de Sigüenza, el tanteo no se movió.

En el segundo tiempo, los jugadores azulgranas serenaron el juego, no dando ni un balón por perdido. Juan Pablo acertó distancias, poniendo nerviosos a los madrileños, que se dedicaban a perder tiempo. Otra vez fue Juan Pablo el que aprovechó un regalo defensivo y estableció el empate definitivo, que pudo transformarse en victoria si entra un magnífico tiro de Paquito que llevaba camino de gol cuando faltaban segundos para la terminación.

En resumen, un primer tiempo para los de Algete, que podían haber sentenciado el partido, y una segunda parte llena de coraje y técnica por parte de los seguntinos, cuya victoria tampoco hubiera sido injusta.

El señor Sanz de las Heras, bien, alineó así a los seguntinos: Zorrilla; Jovi, Josemari, Vela I, Pablo, Félix, Monge (Paquito), Santi, Juan Pablo, Toro y Quili. JUCAR

Suspendidos los cursos de entrenador regional y de instructor de juveniles

Según ha podido conocer FLORES Y ABEJAS en la Delegación Provincial de Fútbol, han sido suspendidos los cursos de entrenador regional y de instructor de juveniles que recientemente fueron convocadas por esta Delegación y que deberían dar comienzo en el mes de diciembre.

La causa de la suspensión radica en la negativa del director de la Escuela Castellana de Entrenadores de Fútbol, Julián Maza Rodríguez, a que estos cursos se celebren fuera de Madrid, con lo cual se discrimina a los alumnos de las Delegaciones provinciales integradas en la Federación Castellana de Fútbol.

Con esta, es la segunda temporada consecutiva que estos cursos son convocados y suspendidos, lo cual viene a incrementar el déficit de entrenadores titulados de la provincia, y la imposibilidad de cumplimiento de la normativa federativa que obliga a todos los equipos juveniles a disponer de entrenador titulado.

Muebles HITA

OPERACION CAMBIO
Abonamos por su colchón de lana 3.800 pesetas.
Cervantes, 1 — Cifuentes, 33

cajamadrid

Un estilo de servicios

Muy pronto un servicio más
VISA

Con mi Caja puedo

CAJA DE AHORROS



Y MONTE DE PIEDAD

DE MADRID

Atletismo

Entrega de recompensas a los atletas más destacados de la temporada

Con el ya habitual dibujo de Freire en la invitación, alusivo este año a las promesas incumplidas y a las pistas de San Roque, y una animación superior a la de pasados años, que hizo que el alcalde, delegado de Deportes y presidente de la Federación acabaran sin corbata, se celebró el pasado sábado la tradicional cena de fin de año que organiza la Federación Provincial de Atletismo, a la que, junto a los ya citados, asistió el candidato frustrado a la presidencia de la Federación Española, Cesáreo Marín, atletas, representantes de firmas comerciales que colaboran con la Federación y de los medios de comunicación social.

Tras las palabras de presentación del acto que corrieron a cargo de nuestro compañero Vegarni, y en las que destacó el buen hacer de Juanjo Díaz al frente de la Federación, y la respuesta de Cesáreo Marín a la pregunta sobre el por qué había sido desechada su candidatura «por una interpretación errónea de los Estatutos, quiero creer que sin mala intención», se pasó a la entrega de recompensas correspondientes a este año de 1982, que fueron para Olga Corral Domínguez, la correspondiente a la atleta más destacada, para Francisco J. Aritmendi de mejor deportista masculino; el Club Caja Provincial de Albares, como club más destacado, y el Ayuntamiento de Guadalajara, como Entidad provincial más destacada, entregándose asimismo distinciones a Luis Calvo, José Freire y Juan Manuel Fernández, cerrándose este acto con la entrega de diplomas a Ayuso, N.C.R., Luis García, Joyería la Suiza y a los medios de comunicación social de la provincia por su colaboración al atletismo.

En el turno de intervenciones, Juanjo Díaz, después de dar las gracias «a sus chicos», «porque sin vosotros el atletismo no sería nada», y de señalar la importancia de los medios de comunicación «porque sin ellos la gente no se enteraría de nada», se refirió a su intento de estar en la Federación Española, acompañando la candidatura de Cesáreo Marín «Podíamos haber estado en la Nacional, pero de momento no nos han escuchado» expresando a continuación su deseo de permanecer cuatro años más al frente de la Federación, para finalizar pidiendo el apoyo de todos para que el atletismo en Guadalajara alcance cotas más elevadas, manifestando su agradecimiento hacia el Consejo Superior de Deportes y Ayuntamiento de Guadalajara, a quien acabó pidiendo perdón, con palabras sinceras, «porque en ocasiones se dicen cosas que son consecuencia de un momento de ánimo».

El delegado provincial del C.S.D. señaló en su intervención su satisfacción, porque «por primera vez he comprobado que es una auténtica Federación Provincial, ya que se cuenta con Clubs de los pueblos», cerrando este turno de oradores el Alcalde de Guadalajara, quien agradeció la placa que le había sido concedida al Ayuntamiento, indicando que «el Ayuntamiento ha hecho lo único que podía, dejar sus calles que son de todos, para celebrar pruebas de cros, y de esta forma se ha sacado al deporte a la calle, creo que esto es importante, y con-

ceder unas pocas pesetas».

Más adelante Francisco Javier de Irizar, reiteró su deseo de que las pistas de San Roque se cedan al Ayuntamiento «si alguien nos las cede, nos comprometemos a arreglarlas y que puedan servir para el atletismo de Guadalajara; en caso contrario se continuarán cediendo estas calles y se tratará de multiplicar estas pocas pesetas», finalizó diciendo el alcalde de Guadalajara.

Con el también tradicional sorteo de regalos, que en esta ocasión les costó la corbata al alcalde, delegado provincial de Deportes y presidente de la Federación, los cuales cambiaron esta prenda por el regalo, finalizó la cena, en la que, por desgracia, se volvió a hablar de las pistas de San Roque, y no precisamente para ensalzar su estado, sino para recriminar a su actual propietario la política que sigue de no cederlas al Ayuntamiento permitiendo que cada día aumente su deterioro.

A. A.

Sanciones al Cabanillas juvenil

En nuestro número de hace quince días, dábamos cuenta de los incidentes ocurridos en Cabanillas con motivo de la celebración del partido de juveniles entre el titular de esta localidad y el Virgen de la Esperanza, los cuales ocasionaron la suspensión del encuentro a falta de 15 minutos para concluir el tiempo reglamentario.

Como desde entonces se nos ha acusado, por determinados

Caza

A. López-Palacios, reelegido presidente de la Federación P.

El pasado día 3, en los locales de la Delegación Provincial del Consejo Superior de Deportes, tuvo lugar la elección del presidente de la Federación Provincial de Caza, por cumplirse el mandato de cuatro años de Antonio López-Palacios.

A la elección se volvía a presentar Antonio López —después de haber intentado una sustitución adecuada, para no hacerlo— y Eugenio Sanz Garcés.

De las 11 sociedades que votaron, 9 lo hicieron a favor del anterior presidente, que alcanzaba así la reelección, uno lo hizo a favor del aspirante, y el otro voto fue nulo, por defecto formal en la documentación acreditativa.

Con Antonio López-Palacios, la federación encara un nuevo mandato de cuatro años, que puede servir para afirmar las muchas y buenas acciones que ya han jalonado el primer tramo de su mandato.

La nueva Junta Directiva encabezada por Antonio López-Palacios, está formada por las siguientes personas: vicepresidente: Valeriano Madrazo Escalera; tesorero: José Antonio López-Palacios Villaverde; y vocales: Fernando Lozano Calvo, Juan Jesús Batanero Gil, José A. Agueda Casalengua, Germán Cano Benito, José Luis Pedrero Magro y Eusebio Forteo García.

Tenis de Mesa

Buena actuación de Deportes Robisco ante el favorito del grupo

Pocas veces ha tenido Deportes Robisco una victoria más al alcance de la mano, que el pasado domingo ante el favorito del grupo y candidato al ascenso, el Pérez de Lema, de Cartagena, cuando con 4 victorias a tres para los visitantes, y empate a un juego en el octavo partido, Angel Robisco falló inexplicablemente el servicio en dos ocasiones en el juego decisivo cuando el marcador señalaba un 18-17 a su favor, lo que dio el triunfo a los visitantes por el resultado final de 5-3.

Si esta puede parecer a primera vista la causa inmediata de la derrota, la causa real hay que buscarla en el alto porcentaje de saques fallados por los jugadores del equipo alcarreño, compensados en una mañana de suerte con pelotas en las esquinas, y en el flojo comienzo, de los tres integrantes del equipo de Deportes Robisco, los cuales cedieron dos partidos colocándose en el tercero en desventaja en el marcador. A pesar

de este decepcionante comienzo, los jugadores locales fueron hacia arriba a medida que avanzaba el encuentro, que se caracterizó por la gran igualdad existente entre ambos conjuntos como lo demuestra lo apurado del marcador que acabó en 24-22, tres en 22-20, y cinco en 21-19, de un total de 17 disputados.

En conjunto, buena actuación de Deportes Robisco a pesar de no haber alcanzado la victoria, la cual se habría decantado de su lado de haber llegado al último y definitivo partido, en el que Alberto Martínez no debería haber encontrado demasiadas dificultades para imponerse al número tres visitante.

RESULTADOS TECNICOS

Alberto Martínez - Francisco Alcaraz, 24-22 y 21-16.

Rafael Moreno - Francisco Vera, 9-21 y 19-21.

Angel Robisco - Juan M. Conesa, 15-21 y 15-21.

Rafael Moreno - Francisco Alcaraz, 21-19 y 22-20.

Alberto Martínez - Juan M. Conesa, 12-21 y 20-22.

Angel Robisco - Francisco Vera, 21-18 y 22-20.

Rafael Moreno - Juan M. Conesa, 19-21 y 13-21.

Angel Robisco - Francisco Alcaraz, 21-17, 19-21 y 19-21.

El próximo domingo, en encuentro correspondiente a la cuarta jornada de esta liga nacional de segunda división, Deportes Robisco se desplazará a Segovia, donde, a partir de las 11 de la mañana, se enfrentará al C. P. Oar, Caja Postal, viejos conocidos de la pasada temporada.

El día 26 comienza el II Torneo de Navidad de Tenis

De acuerdo con el calendario de competiciones para la presente temporada, el próximo día 26 dará comienzo el II Torneo Navidad, organizado por la Delegación de Guadalajara de la Federación de Tenis del Centro, que finalizará el 6 de enero de 1982.

Tendrá lugar en las instalaciones municipales de San Ro-

Deporte escolar

Reuniones para poner en marcha la competición

A lo largo de la pasada semana, se han venido celebrando reuniones en diversas localidades de la provincia, con el fin de poner en marcha las actividades del deporte escolar en el presente año.

En Pastrana, y bajo la presidencia del alcalde de esta localidad y del delegado provincial del C.S.D., asistieron representantes de centros de esta zona, formada por Pareja, Mondéjar, Almoguera, Tendilla, Sacedón, Albalate de Zorita, Almonacid, Illana, Albares, Mazuecos y Pastrana, así como representantes del Comité Permanente del Deporte Escolar en Guadalajara, y en la misma se acordó celebrar tres jornadas en esta zona: el 20 de diciembre en Sacedón; el 31 de enero en Pastrana, y el 14 de marzo en Tendilla.

Por lo que respecta a Yunquera de Henares, en la reunión que allí tuvo lugar, asistieron a la misma los directores de los centros escolares de Chiloeches, El Casar de Talamanca, Marchamalo, Humanes, Cabanillas, Horche, Jadraque y Yunquera, confirmando asimismo su participación los directores de los centros de Alovera y Uceda. En esta reunión se acordó que la primera jornada correspondiente a esta zona, se celebre el 16 de enero en Yunquera, en las siguientes modalidades deportivas: campo a través masculino y femenino, voleibol femenino y fútbol-sala masculino.

que, y en el mismo podrá tomar parte únicamente aquellos jugadores que se encuentren en posesión de la licencia federativa, cerrándose el plazo de inscripción, que puede realizarse con carácter gratuito en el establecimiento deportivo Fil-Sport, calle Virgen de la Soledad, 29, a las 18 horas del día 23, celebrándose a continuación el sorteo.



La Excelentísima Señora

D.ª Gertrudis Vives Camino

Viuda del General Don Angel Menéndez Tolosa

Falleció en Madrid

el día 3 de Diciembre de 1981

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus hijos, Fernando, Angel, Camilo y María de la Concepción; hijos políticos, Isabel Rexach, Mercedes Fernández Abdselam, Lourdes González Palenzuela y Miguel Artola; hermanos, Francisco y Carmen; hermanos políticos, nietos, bisnietos y demás familia

RUEGAN una oración por su alma

El funeral que se celebre el próximo viernes, día 11, a las 18 horas, en la parroquia de San Miguel de Azuqueca de Henares (Guadalajara), será aplicado por el eterno descanso de su alma.

Baloncesto

(68-59) Gran partido del Caja ante el líder

Esta vez sí se puede decir que los espectadores que, en número mayor que en otras ocasiones, se dieron cita en el polideportivo municipal, salieron plenamente satisfechos del baloncesto practicado por el Caja, y por el encuentro en general.

Vaya por delante una referencia al equipo rival, el San Patricio, conjunto que encabeza actualmente la clasificación, y que dio la talla en todo momento poniendo las cosas muy difíciles a los verdillos, quienes tuvieron que luchar los cuarenta minutos del partido, sin concesiones, para al final poder alzarse con el triunfo.

El San Patricio parecía conocer las virtudes de los alcarreños e hizo un correcto planteamiento del encuentro, buscando, ante todo, abortar cualquier posibilidad de contraataque del Caja, arma favorita que concretan con general acierto Galindo y Campo. Igualmente, los visitantes prestaron especial atención al «puntillero» del Caja, Galindo, que fue marcado de forma especial para que no pudiera ensayar con facilidad el tiro, y a fe que lo consiguieron en un elevado tanto por ciento.

Con escasas posibilidades para jugar al contrataque, el Caja tuvo que jugar un baloncesto más elaborado, fuertemente apoyado en el base Luis Antonio, que de nuevo hizo un gran partido, y en el poder reboteador de Isidro, en defensa, que hoy volvió a dar una lección de pundonor. Octavio evidenció su línea ascendente, convirtiéndose ya en un pilar fundamental del Caja, y el resto del equipo mantuvo también el buen tono general.

Decíamos que el partido fue emocionante y disputado, destacando especialmente la labor defensiva de ambos equipos. En el primer tiempo las distancias fueron casi siempre de dos y cuatro puntos para los locales, que por primera vez se encontraban con un rival que les igualaba en altura, y exhibía una gran preparación física. El resultado parcial de 35-30 para el Caja podemos calificarlo de justo, y dejaba las espadas en el aire para un segundo período que se prometía interesante.

Tras el descanso, siguieron los mismos planteamientos tácticos por ambos equipos. En el minuto 4, el Caja aumenta su diferencia de cinco a siete puntos

(41-34), y el líder decide jugar con más fuerza, especialmente en defensa, cambiando a individual, mientras los alcarreños siguen en zona. Vuelve Octavio a la pista por Isidro, ligeramente lesionado, consiguiendo algunos puntos preciosos desde el centro de la *bombilla*, cuando más difícil se hacía la penetración bajo el tablero visitante. Ambos conjuntos jugaban como mejor saben hacerlo; el San Patricio lo intentaba todo, presionando ya en medio campo y acortando el tiempo de posesión del balón, pero la diferencia de cinco puntos (51-46) en el minuto 13, fue lo máximo que pudo conseguir. Una técnica justa al jugador número cuatro, la expulsión por cinco faltas personales del ocho, distrajo un tanto la iniciativa visitante, que le valió al Caja pasar a un 66-57 faltando poco más de dos minutos. Una canasta por cada bando hasta el bocinazo que señalaba el final del partido dejaba las cosas en un justo 68-59, premiado con la caurosa ovación del público que el domingo, por fin, vio un partido de los que hacen afición, a pesar de lo encogido del marcador. La buena defensa del Caja y San Patricio tuvo la culpa.

Jugaron por el CAJA: Campo (13), Galindo (11), Octavio (14), Isidro (19), L. A. Pérez (2) —cinco inicial— Pepe Peinado (2) y Eduardo (10).

Arbitros: señores Delgado y Bachiller. Aunque fueron protestados en determinadas fases del encuentro, su actuación, muy imparcial, fue aceptable.

S. B.

Interprovincial

(44-59) NUEVA VICTORIA DEL AZUDENSE

Con la victoria del pasado domingo en el polideportivo de Moratalaz frente al Gredos, el Azudense consiguió su cuarta victoria consecutiva que le permite asentarse en los puestos de cabeza de la clasificación.

Tras unos minutos de igualdad en el marcador, el Azudense, merced al dominio de su rebote defensivo y los rápidos contragolpes que con ello se propiciaban, consiguió despegarse del equipo madrileño. Así, del empate a 12 puntos que se re-

gistraba en el minuto ocho, se pasaría unos minutos más tarde a la ventaja alcarreña de 14-24. Todavía se consolidaría más la superioridad visitante, y a pesar de la defensa individual que planteaban los madrileños, el equipo alcarreño aumentaría su ventaja hasta el descanso donde se llegó con el resultado de 23-36.

La segunda mitad fue más igualada. El Gredos explotó al máximo sus posibilidades físicas en pos de acortar diferencias, cosa que no lograron, dado que el Azudense, muy sereno y asentado en la pista, tomó bien la medida de su rival y no permitió ceder un solo punto hasta el final del partido al que se llegó con la cómoda victoria alcarreña por 44-59.

Jugaron por el AZUDENSE: Juan Antonio (14), Manolo (2), Rúa II (15), Cal (6), J. C. Martín (12), Rúa I (2), Luis (6), Juan Carlos (2) y Paco.

(93-59) TAMPOCO PUDO EL CAJA

Si bien es verdad que el equipo de interprovincial de la Caja no está ofreciendo buenas actuaciones al escaso público que acude a sus partidos, es también verdad que en los desplazamientos está cuajando todavía peores actuaciones. El pasado domingo, en el polideportivo de Leganés, los alcarreños, en un primer tiempo desastroso, que finalizó con 48-18 favorable a los locales, volvieron a perder toda esperanza de sacar algo positivo. El Leganés sujetó bien a los hombres más efectivos del Caja, José Ruiz y Pedro Jiménez, con lo que en la segunda mitad, con el partido ya sentenciado para los locales, el Caja ordenó con más tranquilidad su juego y tuvo en Yuyi y Alberto las dos piezas más destacadas de su conjunto.

La derrota final por 93-59 que sufrió el Caja, en ningún caso debe rasgar ninguna vestidura pues el auténtico objetivo del equipo no deben ser los resultados, sino servir de proyección de jóvenes jugadores para el primer equipo.

Jugaron por el CAJA PROVINCIAL: José Ruiz (8), Yuyi (18), Salvador (2), Oscar (2), Alberto (16), Pedro (8) y Powys (5).

Goleadores

La clasificación de goleadores del C. D. Guadalajara, después de disputada la 14 jornada, queda encabezada por los siguientes jugadores:

Del Hoyo, con 5 goles; Linares, García Ruiz y Salagre, con 3; Romo, Julián, Mozas, Sirvent y Mariano, con 1.

oOo

La clasificación de goleadores del Hogar Alcarreño, después de disputada la 13 jornada, queda encabezada por los siguientes jugadores:

Checa, con 4 goles; Llorente II, con 3; Biri y Llorente I, con 2; Coronel, Valiente, Ripoll y Toni, con 1.

Electrodomésticos L A G E
FRIGORIFICOS
COCINAS

Nutrida asistencia de deportistas en la inauguración del circuito ciclista de «Las Cruces»

El pasado domingo, dentro de los actos programados por el Ayuntamiento para conmemorar el tercer aniversario de la aprobación de la Constitución, se inauguró el circuito ciclista de «Las Cruces», ubicado en el paseo del doctor Fernández Iparraguirre, en el tramo comprendido entre la Plaza de Santo Domingo hasta el cruce de Fernández Iparraguirre con la calle de Sigüenza.

Desde las 10 de la mañana, y hasta las 2 de la tarde, varios centenares de ciclistas de todas las edades circularon libremente por el circuito, siendo seguidas

sus evoluciones por un número público que se congregó en el mismo, dada la bonancible temperatura que se disfrutó durante la mañana del domingo. A la inauguración simbólica del mismo, acudieron el alcalde, Javier de Irizar; concejal delegado de Deportes, Fernando Planelles, y restantes miembros de la Corporación municipal, así como presidentes de Federaciones deportivas provinciales.

El circuito estará abierto todos los domingos y días festivos, de 10 de la mañana a 2 de la tarde.

Atletismo

275 atletas participaron en una prueba de promoción

Organizado por el Club Caja Provincial Albares, en colaboración con la Federación Provincial de Atletismo, el pasado domingo se celebró en esta localidad una prueba de cross sobre un circuito urbano, en la que tomaron parte atletas de los diversos clubs de la provincia.

Los resultados técnicos fueron los siguientes:

Benjamín masculino: 1.—Rafael Cano, 5-39-8/10; Alevín masculino: 1.—Carlos Romero Collazos, en 5-09-2/10; Infantil masculino: 1.—Javier Corral Domínguez, en 4-42-8/10; Infantil femenino: 1.—Amparo Rodríguez Rincón, en 5-04-6/10; Juvenil masculino: 1.—Félix Corral Domínguez, en 8-52-9/10; Cadete masculino: 1.—Juan Carlos Ortega Pezuela, en 8-55-7/10; Juvenil femenino: 1.—Olga Corral Domínguez, en 10-05-1/10; Cadete femenino: 1.—María Sol Romero Collazos, en 10-51-3/10; senior masculino: 1.—José Palacios; veteranos: 1.—Gonzalo Rivas Albares.

oOo

Con una participación de 275 atletas, se celebró el lunes, día 7, en las Pistas del Campo de la Juventud, una competición de «Promoción de atletismo», or-

ganizada por el Colegio Salesiano en colaboración con la Federación provincial de este deporte, celebrándose las siguientes pruebas: 80, 300 y 1.000 metros, salto de longitud y cross.

Los resultados técnicos, en las primeras posiciones, fueron los siguientes:

80 metros: Primera categoría, Ricardo Pobre en 11"2-10; segunda categoría, José A. Izquierdo, en 11"6-10; tercera categoría, Javier Zamorano, en 11"7-10. 300 metros: Primera categoría, José L. Ruiz, en 45"5-10; segunda categoría, José González, en 49"7-10; tercera categoría, Jorge Ibarrondo en 52"5-10.

1.000 metros: Primera categoría: Alvaro Antón, en 3'15"8-10; segunda categoría, José A. de las Heras, en 3'22"9-10; tercera categoría, Enrique López, 42"8-10. Salto de longitud: Primera categoría, Javier Salas, 4,47 metros; segunda categoría, Vicente del Prado, 3,94 metros; tercera categoría, Tomás Pérez, 4 metros.

Campo a través: Primera categoría, José M. Migallón, en 5-32; segunda categoría, José L. Contreras en 6-24; tercera categoría, Alvaro Sánchez en 5-8; en esta última categoría sobre un recorrido de 1.000 metros, frente a los 1.400 de la primera y segunda.

(30-24) El Caja, en el camino de la recuperación

Cuando la competición se acerca a su ecuador que llegará el próximo domingo, parece que el Caja Provincial marcha camino de la recuperación definitiva, que ya inició hace algunas semanas y confirmó el pasado domingo, con una excelente victoria sobre el difícil conjunto salmantino del Medicina, uno de los equipos más potentes del grupo, como lo confirma su marcha en la presente temporada.

A pesar de las numerosas bajas con que en la actualidad cuenta el equipo verdillo, que motivaron que incluso Cebrián tuviera que saltar al terreno de juego como jugador de campo, los jugadores alcarreños cuajaron un excelente encuentro tan-

to en defensa como en ataque, como lo prueba el hecho de que a los 17 minutos de juego el equipo visitante hubiera conseguido tan sólo un gol, por nueve los de la Caja.

Esta diferencia se mantuvo e incrementó en la segunda mitad hasta llegar a tener 13 goles de ventaja, máxima diferencia del encuentro, pero finalmente el cansancio, consecuencia de no tener apenas banquillo, influyó en el rendimiento de nuestros jugadores, que acabaron cediendo hasta llegar al 30-24 definitivo.

Por el CAJA PROVINCIAL jugaron: Víctor; Aguilar, Urrea, Luis, Julián, Ramón, Sanchís, Abascal, Rubio y Cebrián.

Deporte escolar

El sábado, comienzo de las competiciones en Guadalajara

Tras la reunión celebrada días atrás entre los representantes de los Centros de Enseñanza de la capital, el próximo sábado darán comienzo las competiciones de Deporte Escolar en la categoría cadete e infantil; en la primera en deportes de asociación y en la segunda en ajedrez.

En cadete femenino, se iniciarán las competiciones de baloncesto y balonmano, con una participación, en cada uno de los deportes de seis equipos. En cadete masculino, darán comienzo los encuentros de fútbol, baloncesto y balonmano.

Por lo que respecta al ajedrez, único deporte que inicia

sus actividades en categoría infantil, ante el elevado número de equipos participantes, ha sido necesario formar dos categorías dividiendo cada una de ellas en dos grupos A y B, iniciándose el sábado las competiciones en los dos grupos de ambas categorías.

Por sólo 1.000 al año
tendrá en casa todos los
miércoles por la mañana
su «FLORES Y ABEJAS»

Folklore

Del Cancionero de Trillo

Este bellissimo pueblo de Trillo, ayer conocido por sus Baños, después por su Sanatorio Leprológico y hoy por su central nuclear, es uno de los muchos pueblos de nuestra Alcarria que no se debe olvidar, pues a sus bellezas paisajísticas se une un clima maravilloso para ser, como así ocurre, un ideal punto de veraneo, cada año que pasa, más concurrido.

No es muy abundante su cancionero, pero hemos podido recopilar algunas coplas del mismo y muchas de los pueblos de su entorno.

La patrona de Trillo es la Virgen del Campo y referente a Ella, hay estas coplas:

*¡Oh Virgen Santa del Campo!
vela por nuestros soldados
que se encuentran en Ma-
[rruecos
con los moros peleando.*

*A la Virgen del Campo
la tengo que regalar,
fanega y media de trigo,
si me llega a colocar
este verano contigo.*

El río Cifuentes, se une al Tajo en el mismo Trillo y antes de vender sus aguas a éste, en bella cascada, entre exuberante vegetación, es una alegre y soberbia perspectiva regalo de la vista y la sensibilidad. Estas coplas, cantarán sus hermosos paisajes:

*Sobre el Tajo y el Cifuentes
en una florida vega
cercado de robledales
Trillo ufano se presenta.*

*El Rocha hacia el Mediodía
con sus árboles le alegra,
el Carrascal en el norte
y al oriente el Villavieja.*

*Al poniente el de la Horca
y el Candelero le cierran,
y las Tetas de Viana
coronan las altas sierras.*

*Siete mil doscientos pies
hay desde Trillo a los Baños,
por la ribera derecha
hacia el origen del Tajo.*

Surgen las cualidades y defectos en el cancionero en bellas y sabrosísimas coplas:

*En Trillo fuiste rosal
y en Cifuentes, florecistes.
¡Niña de mi corazón,
de buena mata salistes!
Si te vienes a Trillo
vas bien servido,*

*pues en él encontrarás
trabajo como marido.*

*En una noche de invierno
por Trillo he cruzado el río,
pues tenía que decirte
lo mucho que te he querido.*

*Soy de Trillo, soy de Trillo
y estoy sirviendo en Yunquera
no hay quien me gane a ajovar
arroba y media de peras.*

*En Trillo, los mozos son
altos y erguidos,
parecen escaleras
de buscar nidos.*

*A las bozas de Trillo
no las zaleas,
aunque sepan a dulce
se echan «pa» fuera.*

*Viva Cifuentes, Sotoca
Cortes, Renales y Oter,
y viva Trillo y sus baños
con las chicas que hay en él.*

*Adiós río y alamedas
adiós mi Trillo florido;
aunque me voy, no me voy,
aunque me voy no te olvido.*

Como decíamos, si corto es el cancionero de Trillo, no es así el de toda la sierra del Ducado, pues de Cifuentes para arriba es importante y extenso; vamos a reseñar algunos cantares por allí recogidos:

*Los de Cifuentes, judíos son,
pero Ruguilla cambia de son;
y en Oter cambiar de son,
si que lo son, si que lo son.*

*Muchas cerezas Oter
muchas nueces Hocentejo,
mucho trigo Canredondo,
mucho vino Morillejo.*

*En Ruguilla cogen berros
y en Sotoca la ensalada,
en Cifuentes se la comen
y en Gargolillo la cagan.*

Hay un dicho popular que dice: «Trillo, trillana, poco pan y mucha ventana» y en sus apodos típicos, según Vergara y López de los Mozos, los llaman «mataperros» y los de la «Gente Mala», o que en esta copla encontramos:

*En Gargolillo, los lañas,
en Cifuentes, los judíos,
mataperros los de Trillo,
y en Henche, los cuculillos.*

Lo de «mataperros» se debe a que en Trillo son muy aficionados a la caza y tal vez, por haber matado un perro un cazador despistado, en vez de la pieza deseada. Lo de «gente mala» es muy corriente en los Diccionarios Populares Geográficos, y son nacidos estos dictados por rivalidades entre pueblos vecinos e incluso por rencillas familiares.

Igual pasa con los motes personales, pues muchas veces surgen como un requiebro familiar a la gracia o monería de un niño. Pues bien, de familiar pasa a local y así nace y perdura en muchas generaciones: «la tía Rebiscana», «el Porrón», «los Jaca», «el tío Cholele», «la Meneos», «el Pinturas», «la tía Churro», «el Mecachis», «el Gonino», «los Lañas», «los Pinchos», «los Talegueros» y cientos de motes más que tenemos recogidos, algunos de un alto valor lexicográfico, que desde el ámbito familiar y local se extiende a los pueblos del contorno. No olvidemos los motes insultantes, estos nacidos de un mal querer: «el Mierda» que registra Cella en su «Viaje a la Alcarria» y los «caganidos» muy corriente en Aragón y algo en nuestra provincia.

Y vamos a terminar estas notas costumbrísticas con una copla oída durante una ronda en Ruguilla:

*Desde Trillo me dan voces,
desde Cifuentes me llaman,
las mocitas de Ruguilla,
me dicen que no me vaya.*

S. GARCIA SANZ

LEA FLORES Y ABEJAS

LUXONIA

GAFAS GRADUADAS

por óptico especialista

PRECISION - RAPIDEZ
Generalísimo, 7 - GUADALAJARA

Dr. Vicente Marqueta Roy

ENDOCRINOLOGIA Y NUTRICION

(Diabetes, Obesidad, etc.)

Consulta, previa petición de hora al teléfono 22 59 70
Dr. Mayoral, 8 - 2.º — GUADALAJARA



LO CASTELLANO, POSTERGADO

Reproducimos hace tres semanas una entrevista de un periódico toledano con el historiador Jiménez de Gregorio, y en la cual se incidía en algo que desde FLORES Y ABEJAS se ha repetido en innumerables ocasiones. El intelectual toledano declaraba sin tapujos que esta autonomía gira entorno a la Mancha y el mancheguismo, y que lo manchego ejerce un carácter que definía como «imperialista». Es frecuente leer declaraciones de políticos de aquella comarca que se refieren por extensión a La Mancha cuando están hablando de la región Castilla - Mancha, y no son menos las alusiones en ese sentido que se hacen en los medios de comunicación del Tajo para abajo. Decir que en el ente Castilla - Mancha prima la segunda definición no es más que reconocer una palpable realidad. Hasta en la propia Radio Nacional se levanta sin rubor la bandera del mancheguismo, y la consiguiente postergación de lo castellano. En la información que Radio-1 dio sobre la reunión de la Asamblea Mixta de parlamentarios de la región, las referencias por parte de su enviado especial, Pepe Díaz, a LA MANCHA sin el acompañamiento de CASTILLA, fueron una constante en su trabajo. Por si fuera esto poco, en una breve entrevista que radió con el presidente de la Junta de Comunidades, Antonio Fernández Galiano, a la una menos diez del pasado jueves, le preguntó por La Mancha sin que el todavía senador por la provincia castellana de Guadalajara se molestase en puntualizar que lo correcto sería decir «Castilla-La Mancha». En fin, para qué seguir. Y eso que el proceso autonómico no ha hecho más que comenzar.

UN CLUB DE INFORMALES

Recordarán ustedes que en nuestro número 3.399 dábamos cuenta de que se iba a celebrar en Guadalajara los días 21 y 22 de noviembre el «Día de la Aerostática», organizado por el Club Albatros, de Madrid. La noticia nos había sido servida por Alfredo Marcos, quien ejercía las funciones de coordinación y ambientación en nuestra capital. Pues bien, sin previo aviso, y con la mayor de las informalidades, el «Día de la Aerostática» fue suspendido, nadie sabe por qué razones. Y lo que es más grave. Según ha manifestado a este semanario uno de los industriales que había contribuido con 3.000 pesetas en concepto de publicidad para que el evento se llevase a cabo, el tal Alfredo Marcos desapareció de Guadalajara sin dar la mínima explicación... y con el dinero en el bolsillo.

Vistas las cosas, si el Club Albatros responde a la imagen del representante que enviaron a Guadalajara para organizar este numerito, es mejor que se vayan con sus globos a otra parte.

Rodamientos DIEZ

Ingeniero Mariño, 17-22 - Teléfono 21 14 62 - 70
GUADALAJARA

Suministros para Industrias Tubería flexible alta presión Herramientas Especiales Abrasivos Correas Trapeciales Retones de Grasa Electrodo	Repuestos y accesorios Pastillas de Frenos Amortiguadores Bujías Tapicería Auto Radios, Cassetts Trabajo de Torno
---	--

Ahora el CUPON PRO-CIEGOS también hace millonarios

13 de Diciembre Sorteo Extraordinario "Santa Lucía"

- Más diez mil premios ordinarios de 25.000 pts.
- Y noventa mil terminaciones de 2.500 pts.

PREMIOS ESPECIALES	
Primer premio.....	5.000.000
2 premios de.....	2.500.000
5 premios de.....	1.000.000
10 premios de.....	500.000
20 premios de.....	100.000

O.N.C.E.
MUCHOS SON LOS AGRACIADOS,
MUCHOS MAS LOS AGRADECIDOS

PRECIO DEL CUPON
100 PTS.
YA ESTA A LA VENTA

SORTEO "SANTA LUCIA"
EXTRAORDINARIO
13 DICIEMBRE 1981

000
25000

100 PESETAS

La verdad sobre los actos del cementerio

Ante determinadas tergiversaciones de la verdad, en informaciones periodísticas, la Junta Directiva de Alianza Popular de Guadalajara, informa a la opinión Pública:

1.—En respuesta a unos actos incívicos en el cementerio de Guadalajara, esta Junta Directiva repudió enérgicamente el ataque incalificable, sin distinción de ideas, credo ni color.

2.—En un acto de desagravio a los difuntos, participaron, previo acuerdo de la Junta Directiva y en nombre de Alianza Popular, en el cementerio de nuestra ciudad, el presidente y secretario provincial que estuvieron presente, junto con representantes de otros partidos políticos democráticos.

3.—Los representantes de Alianza Popular no fueron comparados de la élite del marxismo en un acto netamente político. Alianza Popular, difiere extraordinariamente de las ideas y los programas políticos de los partidos izquierdistas, pero entre

OFENDER A LOS MUERTOS Y HONRARLOS, SIEMPRE LOS HONRARA.

Nosotros, somos la DERECHA CIVILIZADA DE ESPAÑA, y luchamos democráticamente por nuestras ideas, pero dentro de una convivencia pacífica y un espíritu cívico que impidan para siempre las luchas fratricidas entre españoles y sentimientos mucho que existan «elementos desestabilizadores» que no piensen así.

GABINETE DE PRENSA DE ALIANZA POPULAR

N. de la R.—Rogamos a Alianza Popular que en sucesivas ocasiones en que se refiera a informaciones periodísticas, cite su nombre y procedencia y no caiga en la vulgaridad e imprecisión de la generalización.

Vino BOJURO
FUERTE Y BUEN PALADAR

Presentación a la prensa de la memoria de 1980

● La Caja Provincial ha experimentado un crecimiento por encima de la media del sector

«En el pasado ejercicio fuimos la sexta Caja de España en crecimiento relativo», dijo a los medios de comunicación el presidente de la Caja de Ahorros Provincial, Fernando González Gálvez, en el transcurso de una rueda de prensa convocada para presentar la memoria de esta entidad de ahorro correspondiente al ejercicio 1980, y a la que asistió también su director general, Juan B. Pareja Leiva, y otros cargos ejecutivos.

A pesar de la desfavorable situación económica general y de los elevados niveles que alcanza la competencia en el mercado financiero, la Caja Provincial ha continuado en una línea de captación de recursos que se califica como muy aceptable.

En este orden de cosas, destaca que el saldo de acreedores a 31 de octubre se situaba en 9.616 millones, con incremento superior a los 1.000 millones res-

pecto a la cifra existente al finalizar el ejercicio anterior. Ello ha permitido a la Caja superar los objetivos previstos para el año 1981, superándose antes de que finalice el mismo la cota de los 10.000 millones de pesetas, que la entidad se había propuesto como meta al presentar la memoria del año anterior.

El señor González Gálvez puntualizó que las cifras de crecimiento conseguidas por la Caja han doblado la media del sector en cuanto a la captación de recursos ajenos.

En el campo de las inversiones crediticias, destacó que a pesar de la fuerte atonía existente en el mercado, la Caja Provincial ha incrementado sus inversiones en un volumen cercano a los 500 millones, con especial relevancia en los sectores de crédito al consumo y financiación al sector agropecuario. Hizo notar la importancia de la firma de convenios con diversos organismos y entes públicos para el apoyo a la economía provincial, entre ellos los celebrados con el Banco de Crédito Agrícola, SENPA, IRYDA, Agencia de Desarrollo Ganadero, etc. Es igualmente destacable el apoyo a la cabaña ganadera provincial, tanto en el capítulo de financiación de explotaciones agropecuarias como en ayudas en la campaña contra la brucelosis.

Por otra parte, la Caja ha seguido la política de mejora de instalaciones, destacando la adquisición de inmuebles en las localidades de Mondéjar, Chiloeches y Sigüenza donde se ubicarán las respectivas oficinas y otros servicios de carácter social que pudieran ser demandados.

Igualmente se está desarrollando un plan de mejoras en todas las oficinas mediante el estudio individualizado de cada una de ellas.

LA MECANIZACIÓN, EN MARCHA

En julio de este año se iniciaron los procesos de aplicaciones mecanizadas en el ordenador NCR-8455, cuyos primeros campos de actuación han sido los Recursos Ajenos y contabilidad de oficinas en servicios centrales.

Es de destacar el tratamiento dado a los Recursos Ajenos de las Oficinas Principal y Urbana núm. 2, y próximamente Azuqueca de Henares, a través de un sistema de teleproceso que permite tratar en tiempo real toda la operatoria de cuentas corrientes y libretas de ahorro, con las indudables ventajas de seguridad y rapidez que ello comporta para nuestros impositores.

Se está elaborando en los momentos actuales un plan informativo a medio plazo que permitirá ir ampliando las aplicaciones ya iniciadas, así como la incorporación de nuevas parcelas operativas al Ordenador.

En palabras de su presidente, la Caja va a seguir dando, dentro de su obra social, atención preferente a la tercera edad, pues no hay que olvidar que esta provincia acusa el problema de envejecimiento progresivo de

la población. Además de continuar con los actuales centros en funcionamiento, se estudia la creación de otros nuevos en colaboración con diversas corporaciones locales.

La vida cultural de la Caja es otro capítulo importante en la memoria del 80. La Entidad inaugura una exposición cada quince días en sus salas de arte, habiéndose convertido la principal en una de las más solicitadas de España. Otras actividades han sido conferencias (51) reuniones coloquio (21), proyecciones cinematográficas (7), conciertos, recitales, etc.

Este aumento general de las actividades de la Caja ha sido acompañado lógicamente de una ampliación de plantilla en 1981, concretamente en 22 nuevos trabajadores, fijándose la actual plantilla en 169 empleados que cubren las 44 oficinas de la Caja en toda la provincia.

El incremento se ha experimentado también en la Cuenta de Resultados de un orden de 23,85 millones de pesetas, lo que a 31 de octubre se cifra en un montante de 125 millones de pesetas, muy superior a la conseguida en el mismo período del año anterior.

HACIA UNA FEDERACION REGIONAL DE CAJAS

Fernando González Gálvez informó a los periodistas de una reunión mantenida el miércoles entre los presidentes y directores generales de las Cajas de ahorros de Castilla-Mancha, en donde se estudió el borrador de estatutos de la futura Federación de Cajas de Ahorros de la Región.

Explicó igualmente que no era intención de los órganos directivos de la Caja la expansión de la Entidad hacia otras provincias, fundamentalmente porque se debe a Guadalajara «donde todavía quedan necesidades que cubrir».

MUFACE

Elecciones para la renovación de los vocales de la Asamblea General

A partir del día 9 y hasta el 18 del presente mes, ambos inclusive, desde las 9 hasta las 14,30 horas, se encontrarán expuestas en la Delegación de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, sita en calle Sigüenza, núm. 14, bajo, las LISTAS ELECTORALES a efectos de que todos los mutualistas en activo y asimilados, puedan comprobar su correcta inclusión en las mismas.

Electrodomésticos L A G E C/. José María Jaudenes, 4 TELEVISORES COLOR

Tenemos almacén sobrante
Para mercancías. ¿Les interesa? Llámenos. Transportes SANTOS
Teléfono 22 34 98

i regálese un ahorroplazo!

EL AHORRO CON PREMIO



Existen muchos sistemas de Ahorro, todos recomendables, pero Ahorroplazo da más. ¿Por qué? Porque, además de los intereses, Ahorroplazo le da un buen regalo, que usted elige y dispone de él en el acto. Ahorroplazo es una cuenta combinada de ahorro ordinario e imposición a plazo fijo de un año. Esta fórmula le permite también ir ahorrando poco a poco, de diez mil en diez mil pesetas, cuando a usted le venga bien. Mientras tanto, tiene la oportunidad de obtener importantes premios: desde automóviles Talbot Horizon hasta videocassettes TV Sony Betamax con mando a distancia, seguros para el hogar, y premios en metálico, etc.

Desde el día 9, además de los nuevos regalos, Ahorroplazo le ofrece la opción de plazo a 24 meses, con lo que usted elige regalos de doble valor. Infórmese en la Caja. Con Ahorroplazo usted y sus ahorros ganan más.

La Caja que sirve siempre.

CAJA
DE AHORROS DE ZARAGOZA
ARAGON Y RIOJA

VICASA juzga imprescindible la remodelación para el futuro de la fábrica

(El plan de viabilidad pasa por la reducción de 314 puestos de trabajo)

La dirección de la fábrica de Vidrieras Españolas (VICASA) en Azuqueca de Henares, confía en que las ofertas hechas a los trabajadores sirvan para absorber el excedente de 314 personas motivado por la paralización definitiva de dos de sus hornos para la fabricación de frascos. Estas manifestaciones fueron hechas a FLORES Y ABEJAS por el director de la fábrica, señor Martínez Palazón, en el transcurso de una larga entrevista que este semanario mantuvo con él la pasada semana.

Azuqueca, un pueblo que ha quintuplicado su población en los últimos diez años hasta convertirse en el segundo núcleo más importante de la provincia de Guadalajara, vive un ambiente de preocupación. Seat se quiere marchar de Miralcampo. Duraval reduce personal paulatinamente, y hasta Vicasa, la industria pionera que inició el despegue industrial de aquel pequeño pueblo ubicado en la fértil Vega del Henares, atraviesa en estos momentos una delicada situación originada —según la empresa— por el excedente de 339 personas al paralizarse los dos hornos antes citados.

Vidrieras Españolas, S.A., empresa ligada a la multinacional Saint-Gobain, se instaló en Azuqueca allá por el año 1963, produciendo envases de vidrio (bo-

conocer FLORES Y ABEJAS en medios sindicales de Azuqueca. No se entienden, en principio, las razones del traslado a La Granja, y les quita el sueño la invertidumbre de quienes antes trabajaban en los hornos 9 y 1 —clausurados el 2 de marzo y 11 de septiembre respectivamente— y desde febrero figuran en una lista con el calificativo de mano de obra excedente.

«La paralización del horno 9 en el mes de marzo —dice la empresa— produjo unos excedentes que, en parte, fueron trasladados a la Fábrica de La Granja y a la nueva actividad de vidrio opal (Harmonia), totalizando 206 personas aproximadamente. Sin embargo, los excedentes no absorbidos por los Centros anteriores junto con los ocasionados por la reciente

parada del horno 1, hacen que el número de personas en esta situación se eleve a 339».

Las razones del traslado son, para la empresa, fundamentalmente económicas: una política tendente a rebajar costos pasa por la especialización «contando además, con que los hornos de frasería de Azuqueca se habían quedado anticuados, y dejaron de ser rentables».

El director de VICASA dice entender la posición de los sindicatos, aunque a continuación añade que no se pueden dejar de lado cosas como esta: «La remodelación, además de ahorrar mano de obra, reduce costos y, por ejemplo, desde el mes de enero hasta octubre el ahorro en consumo de energía ha superado el 10 por 100. Las centrales sindicales lógicamente ven lo que a ellas les afecta, y es que la remodelación supone un ahorro de cosas interesantes para el país, pero al mismo tiempo tiene un lado muy poco atractivo para los sindicatos, dado que nosotros intentamos rebajar nuestros efectivos. El objetivo es hacer lo mismo, más y mejor, aumentando la calidad porque en el año 1984 estamos convencidos de que España entrará en la CEE, y allí o vamos con calidad, como hacen los japoneses, o es mejor no acercarse a él. Esta defensa de la calidad, la especialización y del costo, nos obliga a remodelar y esa remodelación trae, desgraciadamente, como una de sus muchas consecuencias, disminuir efectivos».

— MARTINEZ PALAZON, DIRECTOR DE VICASA: «SI NO TOMAMOS ESTAS MEDIDAS, DENTRO DE TRES AÑOS NO GANARIAMOS DINERO».

tellas, frascos y tarros) y la famosa vajilla «Duralex». Las ampliaciones sucesivas originadas por las exigencias del mercado, hicieron de este centro, con sus 6 hornos, el más importante de la Sociedad, que cuenta con otras seis fábricas en territorio español.

La preocupación de los 1.650 trabajadores de VICASA saltó al conocer la decisión de la empresa de trasladar la fabricación de frascos de Azuqueca de Henares a La Granja, cumpliendo así una de las medidas contempladas en un Proyecto Industrial que busca la especialización de sus Centros de producción. Según informes facilitados a FLORES Y ABEJAS por la dirección de VICASA, «la situación de la economía en general y del sector en particular, y la necesaria reestructuración industrial para equipararse a las mejores empresas europeas de su sector, han sido las causas que han impulsado a la Sociedad a la puesta en marcha de un Proyecto Industrial. Ello le permitirá afrontar el futuro con cierta garantía de éxito y mantener el mayor número de empleados a medio plazo. Además del capítulo importante de inversiones que superarán los 7.000 millones de pesetas para el período 81-84, merece citarse como medidas contempladas en el Plan Industrial, las referidas a la especialización de los Centros de producción». Con esta explicación se pretende justificar el traslado de la frasería a La Granja y la concentración del vidrio de mesa (Duralex, Vidrio Opal-Harmonia) en la factoría de Azuqueca.

La puesta en marcha de estas medidas previstas en el Plan Industrial han disgustado a los trabajadores, según ha podido

DESAPARECIERON LOS EVENTUALES

Esta disminución de efectivos comienza por los obreros eventuales, quien antaño, en número

próximo a los 400, venían a cubrir las plazas libres originadas por las vacaciones de verano. En la actualidad el problema se resolvió en parte con el siempre sacrificado sistema de vacaciones partidas, cubriéndose el resto de las necesidades de mano de obra con los trabajadores que anteriormente estaban destinados en los hornos 1 y 9. La dirección de la empresa, no obstante, no quiere relacionar la suspensión de la política de contratación de eventuales con la paralización de los hornos: «Teniendo en cuenta las condiciones actuales, nosotros calibramos los gastos y beneficios que nos reportaba la contratación de eventuales dada la recesión del mercado, y llegamos a la conclusión que de coger eventuales, nada. La política general de nuestra sociedad es actualmente esa, y si para ello hay que parar líneas durante el verano por motivos de vacaciones, pues las paramos. Este año, debido al excedente de mano de obra, no hemos tenido necesidad de reducir la producción».

El problema, sin embargo, sigue radicando en el porvenir de estos 314 trabajadores que figuran como excedentes. «¿Habrán despidos?», se rumorea. «¿Qué es lo que realmente se quiere hacer con nosotros?». «Si VICASA sigue ganando dinero, ¿cómo se explica que no se pueda absorber esta mano de obra sin mucho esfuerzo?».

La dirección de VICASA nos explica las soluciones propuestas: «No vamos a tomar decisiones drásticas de echar gente a la calle...».

—¿No habrá despidos, entonces?

—De momento no se les ha echado. En este momento, ni la dirección general de la Sociedad ni la dirección de esta fábrica, tenemos la intención de echarles a la calle en el sentido de darles una patada en el trasero y allá se las compongan. Buscamos para estas personas soluciones que llamamos socialmente aceptables. Son varias, pero fundamentalmente estas cuatro:

A) Jubilaciones anticipadas.— Se primará al trabajador que se jubile antes de lo que corresponda por edad. Su puesto entonces será cubierto por otra persona considerada excedente.

B) Indemnizaciones por bajas voluntarias, cuya cuantía está entre 1.300.000 y 1.800.000 pesetas, cantidades negociables en función del escalón y la antigüedad del trabajador. No obstante, la indemnización oscilará alrededor de los 2.200.000 pesetas, siempre que el número de trabajadores que se acogieran a la baja voluntaria fuera entre 150 y 200 personas.

C) Excedencias voluntarias, garantizándose su reingreso por escrito. La indemnización será del 8 por 100, 20 por 100, 35 por 100 y 50 por 100 del salario real si la excedencia es por 6 meses, 1, 2 ó 3 años, respectivamente. Esto tiene como finalidad el dar ocasión al trabajador a que encuentre otra ocupación. Si no puede ser así y vuelve, se le readmite en su misma categoría y nivel. Según las estadísticas que hemos manejado, afirman que un 50 por 100 suelen encontrar trabajo fuera; incluso algunos retornan al campo.

D) Trabajo a tiempo parcial. Para acogerse a es-

ta oferta, el personal a turno, tendrán que hacer la petición dos trabajadores para compensar entre ambos la jornada completa.

A título aclaratorio, decir que en esta empresa jamás hemos hablado de expediente de crisis. Es cierto que ganamos menos dinero que antes, pero tampoco perdemos».

La tabla de soluciones propuesta por VICASA se encuentra actualmente en estudio y negociación con el comité de empresa. «En tanto y cuanto que las soluciones que aporte la empresa —añade el director— o las que el comité pueda sugerir, sean aceptadas por ambos, se irán aplicando. Al día de hoy se ha rebajado la lista de excedentes a 314, fruto de esta negociación...».

—¿Pero qué sucedería si a pesar de poner en práctica estas soluciones que usted llama socialmente aceptables, no se lograse absorber los excedentes de mano de obra?

—Eso es lo que nos preocupa a todos. Se puede decir que es la mayor preocupación que tenemos en Azuqueca. Nosotros proponemos soluciones; estas soluciones, en parte, hasta ahora, son aceptadas, y el problema quedaría resuelto si se admitieran en su totalidad. ¿Y si no se aceptan? Yo le voy a explicar a usted la historia de aquel señor que estaba en un callejón sin salida y le vino un toro. ¿Y qué pasa? Pues que se sube a una farola. ¡Es que no hay farola! Pues se esconde en un portal. ¡Es que no hay portal! Pues se sube a una ventana. ¡Es que no hay ventana! Pues entonces, evidentemente, le pilla el toro. Tengo que repetir que nos encontramos en una empresa con unos excedentes y que esta empresa que se encontraba ganando sus modestas pesetas, pues poco a poco iría pasando de números azules a números rojos, y entraría en una espiral de poca inversión por falta de dinero, consiguientemente se quedaría obsoleta su maquinaria, sin competitividad respecto a un mercado,

jores, que ya llegarán; la apertura de mercados que conllevará el ingreso en la CEE; salir del bache, en una palabra, y luego... Dios dirá. Yo creo que el buen sentido de la gente, puede superar muchas cosas. Por parte de la empresa, siempre hemos querido y seguiremos queriendo, salvar cuantos más puestos de trabajo, mejor.

—Teniendo en cuenta que VICASA sigue siendo una empresa rentable, con unos beneficios en el último ejercicio aproximadamente de 500 millones de pesetas, no parece que haya tampoco motivos para mirar al futuro con pesimismo. Los trabajadores, por otro lado, no creo que entiendan demasiado bien eso de que existan excedentes teniendo beneficios...

—El razonamiento del empresario no es eso. A él no le preocupa si ayer ganó o no dinero, sino hacer dónde vamos. Yo le pondría el ejemplo del capitán del petrolero que debe de empezar la maniobra con ocho millas de anticipación para evitar el choque con un iceberg. Si lo hace solamente en tres millas, el accidente es inevitable. Nosotros, actualmente, ganamos dinero, menos que antes, también es verdad, pero si seguimos así, en el año 84 no ganamos ni un duro. Ese fue el análisis que hizo la empresa antes de aprobar el plan de remodelación.

—En todo caso, ¿el futuro de VICASA sigue pasando por mantener la fábrica de Azuqueca?

—Mi objetivo es que, pase lo que pase, esta fábrica tiene que aguantar, ser rentable, y el día de mañana, ampliarse y engrandecerse. De cerrarla, nada. Nuestra intención es hacer de ella la mejor del mundo en su especialidad. Eso es de las pocas cosas seguras que tengo en la cabeza.

—¿Quiere esto decir que entre los estudios de la Sociedad no está el reducir la actividad de la fábrica de Azuqueca e iría desmantelando poco a poco?

—En absoluto. Y la prueba está en que, a pesar de las para-

— «NUNCA HA SIDO NUESTRA INTENCION DESMANTELAR PAULATINAMENTE LA FABRICA».

etc. Nosotros no queremos pensar en eso, no porque queramos cerrar los ojos ante una previsible realidad, sino porque, en principio, creemos que las cosas van a salir bien.

—¿Confían, entonces, en absorber ese excedente de mano de obra?

—A través de esas soluciones que anteriormente he expuesto. Si los trabajadores no lo aceptan, pues no se... ¿Qué es lo que suele ocurrir en estos casos? Nosotros no somos ni más listos ni más tontos que las demás empresas...

—¿Regulación de empleo?

—No lo sé, o como vulgarmente se dice «se cierra la barraca y aquí paz y después gloria». Se acabó. Lo que sí quiero dejar claro es que nosotros no tenemos en absoluto la más mínima vocación de cerrar ninguna fábrica, ni de armar ningún taco social. Queremos salir de este atolladero; esperar tiempos me-

das de los hornos, hemos creado nuevas actividades como este nuevo producto que llamamos «Harmonia». En la fábrica de goletería se han creado unos 208 puestos de trabajo, que han absorbido una parte de los excedentes de la fábrica de frasería.

—¿Cómo se explica que se estén haciendo horas extras en goletería y se hayan enviado trabajos a otras fábricas?

—La razón de esto es que los excedentes de mano de obra los hemos ocupado tan bien, que en estos momentos, por una ocasión puntual, ha sido necesario alguna vez enviar trabajo fuera y hacer horas extraordinarias, que no sobrepasan el 1,5 del total. Esto ha sido debido a la gran demanda que ha tenido ese nuevo producto en el lanzamiento, y que ha superado nuestros cálculos. Había que aten-

El periodismo es historia



N.º 63 - 10 de noviembre de 1895

COLMENA LOCAL Y PROVINCIAL:

Según indicábamos en el número anterior, el domingo pasado se inauguró en Brihuega, el alumbrado eléctrico.

Al iluminarse las calles de aquella villa con las lámparas incandescentes de 16 bujías que han sustituido a los faroles de petróleo, las campanas de todas las iglesias y los acordes de la banda de música saludaron la implantación de esta conquista de la ciencia, que fue bendecida por el señor cura párroco de Santa María desde los balcones del empresario, don Angel Herraiz.

La instalación ha sido hecha con material de la casa Planas

y Flaquer, y dirigida por el inteligente electricista don Augusto Dresdner.

Se trabaja activamente para terminar en el más breve plazo las instalaciones particulares, que son muy numerosas.

Reciba el señor Herraiz nuestro entusiasta aplauso por la realización de su proyecto y la villa de Brihuega nuestra felicitación por tan importante mejora.

—El Ayuntamiento ha acordado se abra al público el día 1 de diciembre próximo la cocina económica de la tienda asilo de esta capital, nombrando 18 señores vocales para la junta de gobierno y administración de dicha tienda.

N.º 64 - 17 de noviembre de 1895

FLOREOS Y AGUIJONAZOS:

En plazo de nueve meses, según reciente contrato, deben Mora y Boixareu poner el nuevo alumbrado. La noticia me entusiasma, pues siendo de nueve el plazo, no ha de resultar aborto el proyecto mencionado.

COLMENA LOCAL Y PROVINCIAL:

—Tiénesse por seguro el nombramiento del ilustrado periodista D. José Betegón para gobernar la provincia de Guadalajara.

—Por el Municipio de esta capital se ha concedido a la Excelentísima Señora Marquesa de Villamejor el terreno suficiente para emplazar un panteón de familia en el patio tercero de este Cementerio por la cantidad de 9.000 pesetas. Aplaudimos el acuerdo de nuestros representantes locales, pues de este modo hallarán ocupación bastantes

brazeros, por desgracia tan faltos de trabajo en esta capital.

—Según noticias de buen origen, el martes último salieron desde Cogolludo con dirección a La Nava, el ingeniero y demás personal facultativo a quienes una importante sociedad domiciliada en París ha encomendado los trabajos de explotación de varias minas auríferas sitas en el término del indicado pueblo.

Parece que los ensayos realizados en París y Londres han dado tan ventajosos resultados que, de ser repetidos en los minerales que han de extraerse, llamarán la atención en las zonas mineras productivas del metal amarillo y habrán de proporcionar pingües utilidades a los interesados.

—A las once de la mañana del día de hoy, celebrará el Ateneo Caracense junta general extraordinaria en el salón Castelló.

Se nos dice que en breve quedará establecido dicho centro en un espacioso edificio de la plaza del Carmen.

De otra tinta

«Noticias llegadas a esta redacción dan cuenta de la fuerte contestación de que los entes castellano - manchego y castellano - leonés están siendo objeto.

Por lo que al primero respecta, cabe señalar el recurso presentado por el Ayuntamiento alcarreño de Fuentelencina contra el acuerdo adoptado por la Corporación Municipal de Guadalajara en relación con la adhesión de ésta a la Comunidad autónoma de Castilla - La Mancha y que, Constitución en la mano, fue tomado una semana después de finalizado el plazo previsto en la misma. Por su parte el Consejo de Comunidad Castellana de Guadalajara está elaborando la documentación pertinente para defender la tesis iniciada por Fuentelencina y que excluye a Guadalajara del falso ente castellano - manchego.

En cuanto al fracaso en Segovia de la iniciativa promovida por el Consejo General de Castilla y León, tras el cual este ha quedado jurídicamente nulo, tenemos también noticias de que, además de los escritos presentados ya en su día por el Partido regionalista del País Leonés —de los que dimos cuenta a nuestros lectores— se están redactando otros con el asesoramiento de eminentes juristas de Burgos. El Consejo de Comunidad Castellana de Segovia, por su parte, también tiene ya en un estado muy avanzado la documentación por la que denunciará la inconstitucionalidad del citado ente.

Resulta evidente la escasa eficacia que podría esperarse de un Consejo tan duramente atacado desde León, Zamora, Salamanca, Segovia y Burgos, herido ya de muerte por su inconstitucionalidad.

«Castilla». Informativo de Comunidad Castellana.

Música

Mariani de Amizis, un virtuoso del violín

La Institución Provincial «Marqués de Santillana», colaborando en el ciclo cultural que organiza el Ministerio de Cultura, ha ofrecido, en el salón de actos del Palacio del Infantado, un magnífico concierto de violín por el italiano Ezio Mariani de Amizis, previa presentación del delegado provincial de este Ministerio, José Antonio Suárez de Puga.

Fue digno marco la sala, para escuchar a este virtuoso del violín, que durante cerca de dos horas ininterrumpidas, puesto que hasta las pausas fueron música, mantuvo la atención, el silencio admirativo y sepulcral de todo el auditorio, no tan numeroso como otras veces, que prolongadamente premiaba con sus sinceros aplausos su admiración, la interpretación y el enorme entusiasmo que este violinista pone en todo cuanto ejecuta, todas obras suyas, con excepción de «Cazone» del ruso Rimsky Korsakov. Por ello, que-

riendo premiar las enormes ovaciones del auditorio, tocó una «Serenata» de su concierto gitano, paseándose por el pasillo central, llamémosle patio de butacas, que hizo las delicias del público, que no cesaba de ovacionarle.

Cuando al finalizar este acto, le felicitábamos, a preguntas de una admiradora, manifestó que había nacido en la costa italiana del Adriático; que su afición por el violín le viene desde los cuatro años, cuando su madre le regaló un pequeño instrumento; que es autodidacta y que solamente se ha examinado en el Conservatorio de Música de Roma.

Este hombre, que ha realizado giras de conciertos por los principales países de Europa, Argentina y Brasil, toca un violín de Nicola Amati de 1671 y otro de Giorgio Corsini (Roma) de 1981.

F. RIAZA

UNION ELECTRICA, S.A.



AMPLIACION DE CAPITAL

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de la autorización que le fue concedida por la Junta General de Accionistas, celebrada el día 12 de mayo del corriente año, y de conformidad con lo previsto en el párrafo sexto del artículo quinto de los Estatutos sociales, ha tomado el acuerdo, en la sesión del día 30 de octubre de 1981, de aumentar el capital social en los siguientes términos y condiciones:

1.ª Emitir y poner en circulación 12.266.328 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, números 85.864.294 al 98.130.621, ambos inclusive, representativas de un capital de 6.133.164.000 pesetas.

2.ª La suscripción quedará abierta el próximo día 9 de diciembre, cerrándose el día 9 de enero de 1982, ofreciéndose dichos títulos en suscripción preferente a los tenedores de las acciones actualmente en circulación.

3.ª El tipo de emisión será a la par, liberándose las acciones desde su emisión, en un 50 por ciento, con cargo a la Cuenta de Actualización Ley de Presupuestos de 1979.

El desembolso en efectivo de las 250 pesetas restantes será efectuado en el momento de la suscripción.

4.ª El derecho de suscripción se establece en la proporción de una acción nueva por cada siete preexistentes, mediante el estampillado en las acciones antiguas (en sustitución del corte del cupón n.º 151) o utilizando los resguardos expedidos por las Juntas Sindicales de los Colegios de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia.

5.ª Los nuevos títulos disfrutarán de los mismos derechos y obligaciones que los que se hallan en circulación, con participación en los resultados económicos de la Sociedad a partir del 1.º de enero de 1982.

6.ª Se solicitará de las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia la admisión a contratación y cotización oficial de las acciones que se emiten.

7.ª Han sido autorizados para intervenir en esta suscripción los Bancos Urquijo, Hispano Americano, Central, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid y sus sucursales y agencias, así como la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Para que dichas Entidades puedan ejercitar el derecho de suscripción de una forma más ágil, las claves de valor que han sido asignadas son 18.138.099 para el derecho de suscripción, y 18.138.007 para las acciones que se emiten.

El folleto informativo sobre la situación jurídica, económica y financiera de la Sociedad y el específico de esta ampliación de capital se encuentran a disposición del público en el domicilio social, calle de Capitán Haya, número 53, así como en las Juntas Sindicales de las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia.

NOTA:

Como el período de suscripción comprende parte de los años 1981 y 1982, los sujetos pasivos del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas podrán optar por aplicar la inversión efectuada a cualquiera de dichos años, de acuerdo con lo establecido en el artículo 124 del nuevo texto del Reglamento de dicho Impuesto.

En consecuencia, las inversiones realizadas en la suscripción de estas acciones y aplicadas al año 1981, podrán deducirse de la cuota del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas en un 20 por ciento, según lo previsto en el artículo 35 de la Ley 74/1980, de 29 de diciembre, y la disposición transitoria séptima del Real Decreto 2.384/1981, de 3 de agosto. Asimismo, los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades podrán deducir de la cuota de dicho Impuesto el 10 por ciento de las inversiones realizadas, según lo establecido en el artículo 26.1 de la Ley 61/1978, de 27 de diciembre; Real Decreto 3.061/1979, de 29 de diciembre, y demás disposiciones complementarias.

En caso de aplicar al año 1982 las inversiones en la suscripción de estas acciones, el porcentaje de deducción de las mismas fijado en el artículo 29-f), segundo, de la Ley 44/1978, de 8 de septiembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y nuevo texto del Reglamento de dicho Impuesto, es del 15 por ciento, salvo que disposiciones posteriores lo modifiquen.

Madrid, 27 de noviembre de 1981. -- El secretario del Consejo de Administración.

DIVIDENDO A CUENTA

El Consejo de Administración, a la vista de los resultados que se prevén para el ejercicio de 1981, ha considerado que podrá mantenerse como en años anteriores el dividendo neto anual de 50 pesetas por acción.

Por ello, ha estimado conveniente el pago de un dividendo a cuenta de los resultados del presente ejercicio a las acciones números 1 al 85.864.293, consistente en:

	Pesetas
Importe íntegro	42,3529
Retención 15 por ciento por Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas o Sociedades	6,3529
Líquido a pagar por acción	36,0000

El pago de dicho dividendo se efectuará a partir del próximo día 2 de enero de 1982, mediante el estampillado de las acciones contra el derecho número de orden 152 (clave 18.138.001) en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos Urquijo, Hispano Americano, Central, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, Confederación Española de las Cajas de Ahorros, así como en las oficinas de la Sociedad.

NOTA:

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 29-g) de la Ley 44/1978, de 8 de septiembre, y en el artículo 127 del Real Decreto 2.384/1981, de 3 de agosto, podrá deducirse de la cuota del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, además de la retención efectuada en el pago del dividendo, el 15 por ciento del importe íntegro del mismo.

Madrid, 27 de noviembre de 1981. -- El secretario del Consejo de Administración.

Fotografía

II Concurso región Castilla Mancha

Organizado por la Junta de Comunidades de Castilla - Mancha, Delegación de Cultura del Ayuntamiento de Quintanar y Asociación Cultural «Santiago Apóstol», se ha convocado el segundo Concurso de Fotografía Región Castilla - Mancha.

El tema del concurso es «Región Castilla - Mancha», y el plazo de admisión termina el 15 de diciembre. El primer premio está dotado con 50.000 pesetas.

Vino BOJURO FUERTE Y BUEN PALADAR

RAZOLA
 ES EL SASTRE DE LA
 DISTINCION PORQUE
 EMPLEA PANERIA DE
 LAS MAS ALTAS
 CALIDADES

En las inquietudes agrícolas de la Alcarria

ENCAJA CAJA MADRID

Las tierras y los hombres del campo alcarreño; sus problemas e inquietudes por lograr una agricultura más rica y tecnificada tienen un encaje perfecto en Caja Madrid. La Caja de Ahorros de Madrid, también entiende y comprende las necesidades agrícolas de estas tierras y siempre está

dispuesta a colaborar, con su línea de créditos y con su amplia gama de servicios financieros, para que sobre los suelos de la Alcarria y su provincia florezca la prosperidad. Caja Madrid desea encajar con Usted.



Autorizado Banco de España 24.03.81

En Guadalajara encaja **CAJA DE AHORROS DE MADRID**

La Provincia

Coordina:
JESUS OREA

A.P. solicita que se cierren definitivamente las compuertas del pantano de Alcorlo

A continuación reproducimos íntegramente, una nota del Gabinete de Prensa de Alianza Popular que denuncia el peligro de desertización en que se encuentra actualmente la Vega del Henares, y en la que se apuntan datos y posibles soluciones que se estiman puedan ser de interés dada la actual situación en que se encuentra todo lo relativo a la hidrografía en la provincia.

«La Comunidad de Regantes del Canal del Henares, con su caudal legalmente establecido por el Real Decreto-Ley de 1 de abril de 1927, debería regar 7.800 hectáreas de la Vega del Río Henares de las que dependen 3.000 familias de pueblos de las provincias de Guadalajara y Madrid.

El caudal establecido legalmente es de 5 m³/s. en los meses de octubre a junio, y de 3 m³/s. en los restantes.

Diversas actuaciones administrativas han dado lugar a concesiones sobre el río Sorbe que han mermado el caudal del Canal.

En la actualidad, el Canal del Henares no dispone de las aguas fluyentes del río Sorbe ni las del río Bornoba ni las del río Cañamares. Únicamente quedan las aguas fluyentes del río Henares, sin caudal desde mayo hasta octubre, y las del río Dulce, casi nulas.

De aguas reguladas, llegan al Canal del Henares las del pantano de Palmaces, con capacidad de 33 Hm³, pero con aportaciones no superiores a 18 Hm³ en años de precipitaciones normales, y en años secos, como el actual, de unos 3,5 Hm³.

Por otro lado, el pésimo estado del revestimiento del Canal del Henares, así como el deplorable estado de las acequias, permite que se pierda el 50 por 100 de las aguas inútilmente.

La solución a tantos males pasa por solucionar el incremento del caudal de sus aguas y de reparar el revestimiento del Canal del Henares y sus acequias.

Para conseguir un caudal mínimo en el Canal del Henares se necesitaría una reserva en el pantano de Alcorlo de 42 Hm³ al año y la reparación del pantano de Palmaces.

El pantano de Alcorlo cerró sus compuertas el 10 de febrero de 1981, y el 23 de abril, cuando el agua embalsada era de 5 millones de m³, desde la Confederación se dio orden de abrir las compuertas y mantener la cota 867 como máximo, perdiéndose 8 m³/s. en un año seco.

El pantano de Palmaces tiene estropeada la válvula de rotura de presión y durante este año han tenido que soltar el agua por el desagüe de fondo, que es para emergencias.

Ante esta grave situación que está llevando a la Vega del Henares, única importante de Guadalajara a la situación próxima de secano, Alianza Popular pide a la Administración:

1.—Que se paguen los perjuicios indirectos a los habitantes

del pueblo de Alcorlo con derecho a ellos.

2.—Que se cierren definitivamente las compuertas del pantano de Alcorlo.

3.—Que se repase la válvula de rotura de presión del pantano de Palmaces.

4.—Que, mediante estudio técnico definitivo, se proceda, en el menor tiempo posible, a la reparación del revestimiento del Canal del Henares.

5.—Que se reparen las acequias adecuadamente.

Guadalajara debe poder utilizar sus aguas en beneficio de sus habitantes».

Albalate

Ciclo cultural en «los meses fríos»

Dentro del ciclo cultural en «Los meses fríos», este fin de semana pasado han tenido lugar en Albalate de Zorita dos interesantes actividades, informa María Teresa Alcocer.

El sábado, día 28, comenzó en el local de la Asociación Cultural «Al-Balat» una serie de conferencias sobre la Historia de la Música que se irán desarrollando durante los próximos meses. Dos temas diversos fueron tratados en esta primera sesión. Angel Fuentes disertó sobre los «Orígenes de la Música». Su desarrollo hasta los Trovadores». El ponente terminó su conferencia con la interpretación de una serie de piezas de música antigua, entre las que tuvo una inmejorable acogida las «Cantigas de Alfonso X el Sabio»; en esta labor fue acompañado por su hermano Manuel Fuentes, también concertista destacado.

A continuación Alberto Luque realizó un brillante y original «Análisis del fenómeno sociológico Beatles», que fue seguido con el máximo interés por el público asistente, en su mayoría jóvenes.

En otro orden de cosas digamos que el domingo, día 29, a la salida de la misa de San Andrés, Santo Patrón de la Iglesia parroquial, se celebró la primera fase del «I Campeonato local de Bolos». Se contó con el asesoramiento técnico de Manuel López Villalba, vicepresidente de la Casa de Guadalajara en Madrid y natural de nuestra villa. El orden de las parejas que consiguieron colocarse en los tres primeros puestos, fue el siguiente:

1.—Félix Giménez — Juan Pastrana; 2.—Pablo Jesús Corralo — María Piedad Torre, y 3.—María Dolores Ranera — María Isabel Merchante.

Tamajón

La Mancomunidad de pueblos de la Serranía del Ocejón

Días atrás, los diputados de UCD en el Congreso, Luis de Grandes y José María Bris, a los que acompañaban Francisco Canalejo y Jesús L. Ortega, miembros del Comité Ejecutivo Centrista, se han reunido en Tamajón con alcaldes y concejales de la Serranía del Ocejón, según nota facilitada por la Secretaría de Información de UCD.

La reunión estuvo presidida por el alcalde de la villa, Manuel Esteban de la Morena y había sido convocada como consecuencia de la celebrada con los mismos ayuntamientos en el mes de octubre, de la que ya se dio puntual información desde estas páginas. En ella se realizó un seguimiento de los temas expuestos en la anterior y la comprobación del estado actual de las gestiones realizadas respecto a las mismas, entre las que se puede destacar la inclusión en el programa de 1982 de la construcción de la carretera de El Cardoso de la Sierra por Co-

rralejo hasta Campillo de Ranas, obra en la que colaborarán el IRYDA y la Diputación Provincial; el inicio de la creación de pastizales en Majaerayo; la construcción de la carretera de Puebla de Valles a Valdesotos; el arreglo de la carretera de La Mierla; la posibilidad de que en el próximo año se canalice el Barranco de Retiendas; la vuelta de la Guardia Civil a Tamajón, que puede confirmarse en febrero; el compromiso del Canal de Isabel II de arreglar las carreteras y proporcionar agua a los pueblos que lo solicitasen y otros varios asuntos entre los que cabe destacar la buena disposición de los ayuntamientos para constituir una mancomunidad, tema que figurará como preferente en la reunión que se celebrará de nuevo en la última semana del mes de diciembre, donde se continuará estudiando los problemas con su adecuado seguimiento y en trámite de resolución.

Uceda

Preocupación por la forma en que se están expropiando los terrenos para la BRIPAC

Hace unos días, se celebró una reunión en Uceda, a la que asistieron el parlamentario centrista, José María Bris, miembros del Comité provincial centrista, alcalde de la localidad y los de Casa de Uceda y El Cubillo de Uceda.

En el transcurso de la reunión los alcaldes allí presentes mostraron su preocupación ante la forma en que se venían llevando a cabo los trabajos de ocupación de las tierras afectadas por la expropiación de la BRIPAC, en especial el hecho de que se esté llevando la misma, y aún

no se sepa en concreto si se ha llegado a un acuerdo en los precios que van a recibir los agricultores. Los presentes en la reunión tomaron el acuerdo de dirigir un escrito al Ministro de Defensa en el que solicitarían su intervención para tratar de solucionar el problema mencionado y ver la posibilidad de que se agilicen los trámites que permitan plasmar en un acuerdo lo que las partes interesadas pretenden.

Propiedad INMOBILIARIA RUSTICAS, solares, terrenos industriales, casas, pisos, naves
ANIBAL HERNANDEZ
Teléfono 21-14 86

Vino BOJURO
FUERTE Y BUEN PALADAR

G U S A N

JOYERIA - PLATERIA

ARTICULOS DE REGALO

Generalísimo Franco, 22

Teléfono 22 61 65

GUADALAJARA

Conozca lo que ocurre en la provincia

RECIBA «FLORES Y ABEJAS» EN SU DOMICILIO
TODOS LOS MIERCOLES

RECORTE Y ENVIE ESTE BOLETIN

Don

Calle núm.

Localidad Provincia

Precio de suscripción anual: 1.000 pesetas.

Mi columna

CONCEJOS

Cifuentes ha tomado, días atrás, una importante decisión, de una forma —en Concejo abierto— que puede considerarse como la más popular expresión de democracia y representatividad; una manera típicamente castellana de administrar y gobernar los destinos de un pueblo. Al Ayuntamiento de Cifuentes se le planteaba una controvertida cuestión y Faustino Batañero, su alcalde, no quiso hacer uso de las atribuciones de la Corporación que preside y convocó el Concejo.

A propósito de este hecho, me he propuesto la siguiente reflexión: Guadalajara cuenta en la actualidad con 289 municipios, de los que más de 200 no sobrepasan los 300 habitantes; esta peculiar distribución de la población, que conlleva la existencia de minúsculos núcleos habitados con autonomía municipal, posibilidad —y, a mi entender, aconseja— la celebración de Concejos abiertos, por supuesto, siempre y cuando las decisiones a tomar sean de cierta relevancia.

La celebración de Concejos abiertos no supone un recortamiento en las atribuciones de los Ayuntamientos —libremente elegidos y, por tanto, con representatividad total— sino una alternativa al ejercicio de la democracia municipal, un complemento a la actividad corporativa que, en la actualidad, se encuentra prácticamente en desuso y mediante el cual tantas importantes decisiones se tomaron en los pueblos de Castilla.

«CIFUENTEXAS»

El protagonista de este breve comentario continúa siendo Cifuentes y el hecho a comentar también parte del Concejo abierto, si bien ahora no se centrará en la forma de tomar la decisión sino en la decisión tomada: negar la licencia a ETOCEA para construir nuevos barracones, a pesar de los 12 millones que ofrecía a cambio.

Cifuentes teme, y los hechos le van dando razón, que su pueblo sufra una transformación desmesurada, irracional, sin planteamientos ni perspectivas; teme que su población se quintuplique en menos de 3 o 4 años y sabe que nada o muy poco se ha hecho para absorber ese aumento; teme, también, que su tradicional tranquilidad se vea perturbada; teme, en fin, convertirse en «Cifuentexas», si se me permite la expresión.

Pasó el tiempo en que se debía haber previsto el aumento de población que conllevarían las obras de la Central de Trillo; nada se hizo. Ahora, esa población requiere unos servicios mínimos que la infraestructura actual no les puede dar.

¿Culpables?, esa es la cuestión.

Jesús OREA

LA Previsión Española

SEGUROS GENERALES

Condesa Vega del Pozo, 4 - 3.º B Teléfono 22 05 29
GUADALAJARA

La Provincia

Cifuentes

El Ayuntamiento recurrirá contra el acuerdo de la Diputación sobre el reparto del canon

Según hemos podido conocer de fuentes cercanas a la corporación municipal, es intención de ésta, y para ello se están siguiendo los trámites pertinentes, recurrir contra el acuerdo de la Diputación Provincial que no estimaba procedente que las obras a realizar en Cifuentes y barrios anejos inicialmente incluidas en el Plan especial con cargo al Canon de Compensación por Producción de Energía fueran financiadas íntegramente por los Fondos del mencionado Plan. Recordar que el acuerdo de la Corporación provincial señalaba que el Ayuntamiento de Cifuentes debería aportar su parte como el resto de los municipios incluidos, no teniéndose en cuenta la proximidad de Cifuentes a uno de los centros de producción de energía (Trillo) ni las repercusiones directas que esa proximidad acarrearía para la localidad.

LA BANDERDA NACIONAL NO ONDEO EN EL AYUNTAMIENTO EL DÍA DE LA CONSTITUCION

Con natural extrañeza observamos, el pasado domingo, día 6, que en el balcón del Ayuntamiento no ondeaba la enseña nacional, fecha en que se conmemoraba el tercer aniversario de la aprobación, en libre referéndum, de la Constitución Española, aniversario en el que la amplia mayoría de las fuerzas políticas de la nación han querido resaltar la indisoluble unión entre la enseña nacional y la Ley Fundamental. Además, si no estamos mal informados, la Ley contempla que la bandera debe ondear en todo momento, en los

VICASA: La empresa por la remodelación

(Viene de la pág. 15)

der de inmediato esta necesidad, y se ha hecho.

—Al ser una empresa multinacional, ¿está VICASA ligada a los acuerdos de la CEOE y, concretamente, al ANE?

—En estos momentos no estamos ligados a la CEOE. Los pactos que hace no tenemos por qué seguirlos, pero eso no quiere decir que no tomemos buena nota de sus consejos, y lo mismo podemos decir de las centrales sindicales.

oOo

La conversación ha sido larga, y por mi parte, pienso que bastante clarificadora sobre las

edificios públicos.

Sin más comentarios...

CHEMA

Sigüenza

Romería a Barbatona para implorar la lluvia

Coincidiendo con la festividad de la Purísima, tuvo lugar en Sigüenza una romería para pedir a Dios agua que palle los daños de la sequía. Los fieles se concentraron en la Plaza Mayor, a las tres de la tarde y fueron andando hasta Barbatona. Allí tuvo lugar una misa para implorar la lluvia. A pesar de lo desapacible del tiempo, la asistencia fue muy numerosa, informa nuestro corresponsal «Jucar».

Premio de Pintura para Amador Alvarez

Días pasados, el subsecretario del Departamento ha entregado los premios a los vencedores del primer Certamen de Artes Plásticas, convocado el mes de mayo del año actual para todos los funcionarios del Ministerio de Agricultura y Pesca.

El primer premio de pintura al óleo, así como el tercero de dibujo ha sido ganado por Amador Alvarez Calzón, funcionario de carrera de la Delegación de Agricultura y Pesca de Guadalajara.

El funcionario de la misma Delegación, Miguel Espadas García de la Santa, ha obtenido por una obra a la acuarela, un premio especial.

intenciones de la Sociedad que rige la industria más importante instalada en nuestra provincia. Me despido de su director y del encargado de asuntos sociales, señor, Galindo, quien me recalca que el futuro de VICASA está ligado al de España, y que cuando confía en la CEE, no quiere decir que la fábrica vaya a exportar directamente, sino suministrar productos de calidad y a buen precio a los que sí lo van a hacer.

Entre la población trabajadora de Azuqueca, sigue la preocupación. «A fin de cuentas —dicen— al final somos siempre nosotros quienes pagamos los platos rotos de la crisis».

Santiago BARRA

Horche

Celebración tradicional de la Purísima

En la noche del sábado, día 7, víspera de la festividad de la Purísima Concepción, de la mano de la «Hermandad de la Esclavitud de la Purísima Concepción», el pueblo de Horche volvió a cumplir con la tradición de saltar las hogueras que, a la puerta de su domicilio, preparan los miembros de la citada Hermandad. Cada hoguera simboliza las doce estrellas que guiarán a la Virgen cuando se apareció a San Juan.

Siguiendo los actos tradicionales, el día de la Purísima, los Hermanos, vestidos a la antigua usanza castellana, con capa, sombrero y un cirio en la mano, asistieron a la Misa Mayor para confesar y comulgar. A su terminación marcharon a la casa

JORNADA DE HERMANDAD DE LOS JUBILADOS DE TELEFONICA

Organizado por el Grupo Provincial de Mayores, el pasado sábado, los Jubilados de Telefónica, celebraron diversos actos, entre los que cabe destacar una misa celebrada en memoria de los empleados fallecidos. Posteriormente, se reunieron en un céntrico restaurante, en un almuerzo de hermandad, al que asistieron un gran número de jubilados y empleados.

Cabe destacar la asistencia a la misa, del coordinador nacional del grupo de Mayores, don Carlos López-Amor, que se desplazó expresamente desde Madrid, para asistir a la misma, así como la del Delegado de Telefónica en Guadalajara, don Amadeo de Fe Caballero, que acompañó a estos jubilados en todos los actos.

del Prioste quien les ofrece un refresco, y cada uno de los cofrades recoge los dos bollos típicos y una rosquilla que llevarán a sus casas respectivas. Por la tarde participan en la procesión y se procede seguidamente al cambio de cetro al nuevo prioste.

Todos los actos contaron con el apoyo de una nutrida asistencia por parte de los vecinos de Horche.

Jadraque

Nueva sede de A. P.

Según informa el Gabinete de Prensa de Alianza Popular, el presidente y el secretario provinciales de este partido de Guadalajara visitaron días pasados Jadraque, celebrando una comida de trabajo con concejales, afiliados y simpatizantes de AP de Jadraque, Sigüenza y pueblos adyacentes.

En dicha reunión se estudió por parte de los señores Tomey y Malfeito y sus interlocutores la problemática de la zona, en particular en relación con los siguientes temas:

—Escasez de agua en los últimos años; política de riegos para paliar la sequía actual; desindustrialización de la zona, dado el desinterés del Gobierno por dicho tema; el problema del ocio en la sociedad agraria de la zona; la problemática municipal en los pueblos de la zona considerada; conveniencia de establecer una sede de Alianza Popular en Jadraque, en la etapa actual de desarrollo del partido.

La Asociación de Afectados por el síndrome tóxico pide solidaridad

Dentro del calendario de visitas que ha mantenido la Asociación de Afectados por el síndrome tóxico, días pasados mantuvieron una entrevista con el gobernador civil, quien les prometió colaborar en todo aquello que hiciera falta, manifestó el presidente de la Asociación, Santiago Ibarrondo, en el transcurso de una rueda de prensa.

La Asociación, que cuenta con 150 afectados, hizo un llamamiento para que aquellas familias que se encuentran en situación más precaria se dirijan a la Asociación para presentar su caso a instancias gubernamentales.

Entre otras cosas, comentaron que la diputación no les había concedido una entrevista que tenían solicitada, y que tan solo el Ayuntamiento había prestado un apoyo real a la asociación facilitando locales y subvencionando con 50.000 pesetas para gastos de funcionamiento.

También han solicitado la solidaridad de las cajas de ahorro, aunque hasta ahora no han recibido respuesta.

La Asociación mostró también su disgusto porque la Delegación de Educación no ha solucionado el problema que afecta a los niños en edad escolar, en el sentido de que deberían haber buscado los medios para recuperar el tiempo perdido.

Electrodomésticos L A G E
EQUIPOS MUSICA



UNION DE

Centro
DEMOCRATICO

Certamen Literario

UCD, CONSCIENTE DE LA NECESIDAD DE FOMENTAR EL ESTUDIO DE LA CONSTITUCION ENTRE LOS JOVENES, CONVOCA UN CERTAMEN LITERARIO SOBRE:

LA CONSTITUCION

Bases:

- 1.º Podrán participar los jóvenes comprendidos entre los 14 y 18 años.
- 2.º El tema abarcará todo lo referente a la Constitución Española de 1978 y su aplicación.
- 3.º La extensión de las obras será de un folio, como mínimo, y cinco, como máximo, escritos a máquina, por una sola cara y a dos espacios.
- 4.º Junto a las obras se enviará una tarjeta, en la que consten los títulos de cada una, el nombre y apellidos del autor, domicilio, lugar de residencia y fecha de nacimiento.
- 5.º Las obras deberán remitirse a Unión de Centro Democrático (Plaza Mayor, 13, 1.º, Guadalajara), antes del 25 de diciembre de 1981.
- 6.º Una comisión de selección compuesta por expertos en el tema determinará previamente las obras que, a su juicio, deben ser admitidas a concurso y cuáles rechazadas, sin que el autor tenga derecho a reclamación alguna al respecto.
- 7.º Se concede un único premio, consistente en una moto «Mobilite University».
- 8.º Las obras premiadas quedarán en propiedad de UCD, reservándose el derecho de publicarlas.
- 9.º El fallo del jurado provincial calificador tendrá lugar ante notario y su decisión será inapelable.
- 10.º Las obras no premiadas podrán retirarse desde el 15 al 31 de enero de 1982.

SECRETARIA DE CULTURA
UCD - GUADALAJARA

Lotería «El Polígono»

Administración núm. 4

Avenida del Ejército, 11

GUADALAJARA

Tercer aniversario de la Constitución

Guadalajara, como la inmensa mayoría del territorio nacional, se sumó a la celebración del tercer aniversario de la aprobación, por el pueblo español, de nuestra Ley de Leyes: la Constitución. Fueron actos sencillos, de carácter festivo, emotivos, como el que tuvo lugar en el Ayuntamiento, en los que, por encima de todo, reinó el espíritu de concordia y voluntad de convivencia libre y pacífica entre todos los españoles. Actos en los que destacó el homenaje a la bandera, que el domingo fue más que nunca la enseña de todos.

La celebración del Día de la Constitución es, sobre todo, la reafirmación del deseo de un pueblo en utilizar los canales democráticos para resolver los problemas del quehacer común en los asuntos del Estado. Es apostar por el diálogo, el pluralismo, el respeto a la dignidad personal, la libertad de opción individual y colectiva, sobre la base esencial de que la soberanía reside en todos nosotros: el pueblo español.

Bien es cierto que la Constitución no es una Ley intocable, como si de un principio dogmático se tratara, y así ella misma deja la posibilidad a su reforma. Lo que está fuera de toda duda es que los muchos problemas que nuestra patria tiene planteados en este año que toca a su fin, tienen un adecuado tratamiento, siempre desde el marco de la Constitución, correspondiendo al poder político buscar esas soluciones prácticas que acallen, de una vez por todas, las posiciones violentas, como moneda de curso normal en la vida política española.

Guadalajara, la última

En Alarcón, si las Cortes Generales no lo remedian —que no lo remediarán— se ha perpetrado la discriminación regional de Guadalajara. El consenso UCD-PSOE primero, para la redacción del Estatuto, y la fuerza aplastante de UCD, al tiempo de votar, han decidido que Guadalajara acuda al parlamento castellano-manchego con cinco representantes, frente a los seis con que lo harán las otras cuatro provincias. Se ha impuesto, en detrimento de Guadalajara, el barmiento de los hombres y no de las tierras. Para los representantes regionales, ese puesto más para igualar Guadalajara, ese llegar a donde los demás, debía ser peligroso, desestabilizador o bochornoso. Había que aplicar, con todo rigor, el criterio de los números, aunque una «hermana» quedara descolgada, moralmente disminuida y evidentemente humillada.

No importa que esa provincia dé luz y agua a alguna otra u otras de la región; no importa que se haya «tragado» tres centrales nucleares mientras las demás no se han tragado ninguna; no importa que a la hora de pagar se pague por igual —por lo menos, hasta ahora, se ha hecho— y que nos midan con el mismo rasero al tiempo de las cargas.

No nos vale, a quienes no estamos en los pactos ni en los cabildos, el que se nos diga que las peticiones del PSOE y PCE eran aún mucho peor que la que ha salido. Y ello es así, porque uno y otro partido, en la región —a decir de sus propios representantes, después de cada votación perdida—, pintan lo que una guitarra en un entierro. Los votos de UCD decidieron y UCD tiene que cargar con el triunfo o el fracaso de la decisión de que Guadalajara, en la región «hermana», sea la última. Se dijo un día de nuestra provincia que era la «cenicienta» nacional. Ahora, para que no se nos olvide, y por si habíamos dejado de serlo, se nos ha hecho «cenicienta regional». Nuestra obligación, en opinión de algún cantamañanas, incensario bien retribuido, es agradecerlo. Y añadimos aquí: y seguir votándoles como pago a sus desvelos, su capacidad y su heroica defensa de Guadalajara porque, además de ser los últimos, hemos estado a punto de estar más abajo o más lejos.

¿Merecía la pena, de verdad, tanto esfuerzo por meterte en una región en la que, desde el principio, te hacen de menos? Lo malo no es eso. Lo peor, aún, es que hay algunas personas que se están reservando su opinión para «cuando les pregunten».

Curioso, especial, sui géneris este país de nuestros pecados.

FLORES Y ABEJAS

Aprobado el proyecto de estatuto autonómico

(Viene de la primera página)

arrimar el asua a su sardina, en relación a los cálculos que cada uno había hecho previamente.

UCD defendía, desde el principio, la distribución de 6 parlamentarios para las provincias de Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Toledo, y cinco para Guadalajara. De estos 29, vista la distribución del electorado en

las últimas confrontaciones, UCD puede seguir alcanzando mayoría.

Frente a ella, el PSOE quería que Guadalajara tuviera 4 parlamentarios; 6 Cuenca; Albacete 9; Toledo 12, y Ciudad Real 13. Por su parte, el PCE quería dar 5 a Guadalajara, 7 a Cuenca, 12 a Albacete, 16 a Toledo y 17 a Ciudad Real. Con este abanico, los partidos izquierdistas podían co-

locar algún representante más, pensando, sobre todo, en algunas poblaciones importantes de Ciudad Real y de Toledo, en las que podían contar con el respaldo del voto urbano, frente a los supuestos votos rurales de UCD.

Al final quedó como pensaba UCD, que es como más conviene a este partido, aunque Guadalajara quede postergada con un representante menos.

MENCION EXPRESA PARA MOLINA

Los representantes molineses habían luchado denodadamente, primero en el seno del partido y luego en el de la comisión de trabajo, para que el tema del Señorío tuviera entrada y expreso tratamiento en el proyecto de estatuto.

Emilio Clemente, defensor de las enmiendas que hablaban de Molina, hizo un bosquejo histórico y un razonamiento de estos derechos, apoyados en textos legales y pronunciamientos reales que son inamovibles.

Su intervención y el trabajo de López Polo consiguieron que la mención quedara expresa en los artículos 5 y 27, al parecer de manera satisfactoria, toda vez que retiraron las enmiendas que tenían presentadas también a los artículos 1, 2, y hasta en esos mismos 5 y 27.

A la jornada de tarde asistió el nuevo encargado del Ministerio de Administración Territorial, Rafael Arias Salgado, que es diputado por Toledo, el cual manifestó que el Estatuto se adaptaba perfectamente a la Constitución y a los pactos autonómicos, aunque dejaba la puerta abierta para que algunos puntos pudieran ser matizados en el Congreso.

El texto, de cualquier forma, deberá tener entrada en las Cortes antes de que concluya el año, como está establecido y determinado.

Exito de la "II Semana de Gastronomía Alcarreña" en el Pax

Desde el pasado día 3, hasta ayer 9, se ha venido desarrollando, en el Hotel PAX, de esta ciudad, la II Semana Gastronómica Alcarreña.

Periodistas y directores de los medios de comunicación de esta capital tuvimos ocasión, en la tarde del pasado viernes, de comprobar que la programación era correcta y los platos succulentos. De la mano del señor Martos fuimos recorriendo platos y especialidades alcarreñas que podrían tener alta cotización en cualquier encuentro. Con él estaban, como profesionales muy cualificados, Eristeio Otero, director comercial de la división comarcal de la zona Centro-Levante Hoteles Unidos S. A. y Julián Nicolás y Alvaro Miguelez, propietario y director, respectivamente, del hotel HUSA «Puerta de Segovia», en la ciudad del acueducto.

Hubo gastronomía a lo vivo, y hubo conversación sobre la materia. Martos, además de saberse muy bien el oficio de llevar la gerencia del hotel PAX es un enamorado de la gastronomía, y le ha gustado rodearse de gente que comparta sus inquietudes.

—*Finalidad de la semana?*
—Promover la gastronomía provincial. Guadalajara, que se encuadra en la que podríamos llamar cocina castellana, tiene peculiaridades, modos y maneras, que la individualizan y le confieren auténtica categoría.

—*Cómo fue la I semana y cómo ha sido esta II?*

—La primera, podríamos decir que fue de ambientación, de aparecer como fuera. La segunda, como es natural, ha estado más cimentada. Las dos, por suerte, han tenido una gran acogida.

—*Qué le falta a la cocina española, y por lo tanto, a la alcarreña?*

—Investigación, profesionalidad, inquietudes. Para mí, la cocina española es la mejor del mundo, sobre todo en variedad. Podría ser mucho mejor si los que estamos en ella nos lo propusiéramos. La gastronomía es algo más que dar bien de comer.

—*Dónde están las fuentes?*

—En los libros, en los recetas antiguos y modernos. Y en las cocinas caseras sobre todo. Hay en ellas una fuente inagotable. El arte consiste en convertir sus especialidades en comerciales.

—*Cuál es la «estrella» de la cocina alcarreña?*

—El cordero asado. Y por encima, aún, el cabrito, que es más fino.

—*Es difícil?*

—Lo es, si se busca un alto grado de exigencia. Un buen horno de leña, por ejemplo, puede representar hasta un 50 por 100 de su exquisitez.

—*En una semana gastronómica, ¿qué es más difícil: la programación o el desarrollo?*

—El desarrollo. Hacer menús, con ingenio y ganas, es relativamente fácil. Conseguir después los productos, y presentarlos con la calidad y el punto previstos, es más complicado.

—*La especialidad más cotizada en la semana?*

—El cordero y el cabrito, en sus distintas presentaciones, y sobre todo asado.

—*Otros hallazgos? ¿otras incorporaciones?*

—Sopa de cangrejos, berros en ensalada, merluza a la cazuela, con setas; codornices al estilo de Pozanco...

—*En qué consiste este estilo?*

—Guisadas con judías especiales.

—*¿Sería posible una semana de gastronomía alcarreña, con dimensión local o provincial?*

—Podría y debería ser ya una realidad. Pero tendrían que incorporarse organismos como la Diputación, la Delegación de Turismo o el Ayuntamiento para que tuviera respaldo y dimensión. Una semana de gastronomía alcarreña, con Madrid a menos de una hora, sería muy fácil de «vender».

TOQUERO

Sucesos

DOS ATRACOS EN EL MISMO DIA

El pasado lunes se cometieron en Guadalajara dos atracos a mano armada en dos entidades bancarias, apoderándose los delincuentes de un millón y medio de pesetas aproximadamente.

El primero de ellos ocurrió alrededor de las once de la mañana en la sucursal del Banco de Bilbao de la calle Siguencia, donde dos individuos, que portaban sendas pistolas, tras intimidar a un cliente y dos empleados, se llevaron cerca de 1.150.000 pesetas.

Dos horas más tarde, un solo individuo irrumpió pistola en mano en una sucursal de la Caja de Zaragoza, Aragón y Rioja, y tras amenazar a los empleados, se hacía con un botín de 450.000 pesetas, aproximadamente.

En ambas ocasiones, los atracadores salieron andando de la sucursal, desconociéndose los medios que emplearon para la huida.

DETENIDOS POR INSULTOS AL GOBIERNO Y GUARDIA CIVIL

Juan Antonio Viadero Alvarez, de 29 años, natural de Cáceres, y Mariano Mingote Martínez, de 50 años, nacido en Torrubia, fueron detenidos en Molina de Aragón como consecuencia del escándalo producido en uno de los bares de esa localidad, al proferir, ante la clientela del establecimiento, insultos contra el Gobierno y la Guardia Civil.

ROBAN SIETE VIDEOS

En la madrugada del sábado, fueron robados del establecimiento «Electrodomésticos López», en la calle Román Atienza, siete videos y un televisor en color valorados en 1.056.000 pesetas.

Los autores del robo tuvieron que romper una puerta con cristal antirrobo para lograr su cometido.